



Trabajo Fin de Grado

El terrorismo y la prensa: ETA y el caso Miguel Ángel Blanco

*Análisis de las ediciones de El País y ABC de los días
11, 12 y 13 de julio de 1997*

Autor/es

María Irún González

Director/es

Gema Araceli Martínez de Espronceda

Filosofía y Letras / Universidad de Zaragoza

Noviembre 2013

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 ¿Qué es el terrorismo?.....	12
2.2 Breves claves sobre cómo comunicar el terrorismo.....	14
3. ETA COMO PRINCIPAL ACTOR DEL TERRORISMO ESPAÑOL.....	18
3.1 El nacimiento de la organización.....	18
3.2 ETA y el camino a la democracia.....	21
3.3 ETA militar en la consolidación de la democracia.....	24
3.4 ETA y la prensa.....	26
4. APROXIMACIÓN AL CASO DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO	29
4.1 Miguel Ángel Blanco: historia de un secuestro.....	29
5. ANÁLISIS DE LAS EDICIONES DEL 11, 12 Y 13 DE JULIO DE 1997 DE <i>EL PAÍS</i> Y <i>ABC</i>.....	34
5.1 Análisis de <i>El País</i>	34
5.1.1 Análisis cuantitativo.....	34
5.1.2 Análisis cualitativo.....	35
5.2 Análisis de <i>ABC</i>	40
5.2.1 Análisis cuantitativo.....	40
5.2.2 Análisis cualitativo.....	41
6. CONCLUSIONES.....	48
7. ANEXOS.....	52
7.1 Relación de artículos analizados en el apartado 5.....	52
7.2 Entrevista a Melchor Miralles.....	55
7.3 Entrevista a Antoni Castel.....	58
8. BIBLIOGRAFÍA.....	59

Resumen

Miguel Ángel Blanco fue secuestrado por la banda terrorista ETA el 10 de julio de 1997; si 48 horas más tarde el Gobierno no había trasladado a todos los presos etarras a cárceles del País Vasco, Miguel Ángel moriría. La prensa tuvo un papel fundamental en estas 48 horas durante las cuales una España adormecida ante el poder de la banda terrorista despertó. Los españoles salieron a las calles de forma masiva para pedir la liberación del joven concejal del PP, y los medios de comunicación se sumaron a estas peticiones, por primera vez, sin miedo a las represalias de los terroristas. Anunciaron y condenaron el secuestro de forma unánime como se puede ver en los ejemplares de aquellos días de *El País* y *ABC*, entre otros; 48 horas en las que la ideología y los intereses del medio debían quedar a un lado. La humanización del secuestrado y asesinado más tarde, el momento en el que se produjo el secuestro y el cambio de mentalidad en los periodistas son claves que convirtieron a Miguel Ángel Blanco en el punto de inflexión de la respuesta española ante los ataques terroristas de ETA.

Abstract

Miguel Ángel Blanco was kidnapped by the Spanish terrorist group ETA on 10th of July, 1997; if the Government won't move every prisoner -members of this terrorist group- in 48 hours to prisons in País Vasco, Miguel Ángel will die. Press had a crucial role during these 48 hours, when Spanish citizens rose up against the power of ETA. Spanish people threw into the streets in crowds, asking for the release of the young councillor of Ermua, and Spanish mass media took part of these demonstrations too, without the scare they felt years ago. They announced and condemned the kidnap all together without any difference, and we can see it, for example, in the periodic publications of *El País* and *ABC* during the days of the kidnap. The humanization of the kidnapped and killed later, the moment when it happened, and the change in the thinking of journalists in Spain are the most important factors which made Miguel Ángel Blanco became the inflection point in the Spanish behavior against the terrorist attacks of ETA.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objetivos

En el siguiente trabajo trataremos de hacer una aproximación a la figura de Miguel Ángel Blanco, concejal vasco secuestrado en julio de 1997 por la banda terrorista ETA, centrándonos en la labor que tuvieron los medios de comunicación durante los días que duró su secuestro y asesinato. El objetivo principal del estudio es intentar comprender el diferente papel que jugaron estos medios de comunicación y el impacto sobre la opinión pública de sus informaciones.

Se forjó en esos tensos días de julio el llamado “Espíritu de Ermua”¹. Como bien describió el historiador Santos Julia la noticia del secuestro se propagó “como un incendio de Ermua a Bilbao, y de allí a Barcelona, Madrid, Sevilla y tantas otras ciudades”. Explica que lo vivido en Ermua era la expresión de la fatiga por tanto crimen, “un alarido de incredulidad”. En el pueblo del concejal secuestrado surgió un sentimiento que cambiaría la mentalidad del pueblo español: el espíritu de ir un paso por delante de los sentimientos políticos, de olvidarse de ideologías para gritar “basta ya” a los terroristas. Todos tuvieron un objetivo común y concreto, el de ser ciudadanos que gritaban por la libertad de Miguel Ángel Blanco y la suya propia. Uno de los objetivos de este trabajo es descubrir el proceso que dio lugar al nacimiento de este Espíritu de Ermua.

Conoceremos, basándonos en diferentes fuentes secundarias como el documental *El día que me mataron*, por qué la figura de Miguel Ángel Blanco es fundamental en la relación entre los medios de comunicación y ETA. En este trabajo se analizará si los medios de comunicación fueron un actor fundamental en este punto de inflexión o simplemente se unieron a la corriente de rechazo de un país que pareció despertar ese verano de 1997.

No se estudiará más allá de esta fecha, el trabajo se reducirá a exponer los mecanismos que utilizaron los medios de comunicación para narrar el suceso, y en todo caso a compararlos con los utilizados hasta ese momento.

Además, otro objetivo de este trabajo será el de acercarnos específicamente a la manera en que *ABC* y *El País* cubrieron la información del secuestro, desarrollando así un trabajo de análisis de contenido de informaciones periodísticas. Nos centraremos, a lo largo de

¹ JULIÁ, S., “El Espíritu de Ermua”, *Anuario El País*, 1998, consultable en línea en URL http://www.santosjulia.com/Santos_Julia/95-99_files/El%20espi%CC%81ritu%20de%20Ermua.pdf

todo el trabajo, en las actuaciones de la prensa escrita. Y la época estudiada serán los tres días que discurren desde que surge la noticia del secuestro y el posterior asesinato en el caso del análisis de diarios (del 11 al 13 de julio de 1997), y desde el surgimiento de la banda hasta ese mismo asesinato, en la exposición teórica (1958-1997).

Para todo ello, además, habrá que abordar una serie de cuestiones como qué es el terrorismo y cómo comunicarlo, o qué es ETA y cómo ha afectado a la sociedad española y al periodismo. Todo ello con el objetivo de hacer más clara la comprensión del tema que se va a tratar en el trabajo.

1.2. Justificación de la elección del tema

Actualmente, las noticias más habituales en relación a ETA son las detenciones de algunos de sus miembros o los juicios de aquellos que ya fueron apresados. En alguna ocasión se insiste en el diálogo para tratar de hacer desaparecer por completo a la banda terrorista. En cuanto a Miguel Ángel Blanco, su nombre vuelve a aparecer en la prensa cuando se acerca el aniversario de su muerte, y más especialmente lo hizo el año pasado, cuando se cumplieron 15 años del suceso.

La prensa, sobre todo desde el cese de la lucha armada de la banda², ya no tiene la necesidad de mentalizar a los lectores para que rechacen los métodos empleados por la organización (secuestros, asesinatos, extorsión...). El conflicto vasco sigue presente en las publicaciones, pero de una manera diferente, siempre relacionando las informaciones con juicios, actuaciones policiales y lucha por la paz. Si ahora se habla de él, es principalmente por la presencia de presuntos miembros de ETA en partidos políticos legalizados por un juez, y más recientemente por la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre la doctrina Parot.³

² La organización terrorista Euskadi Ta Askatasuna (ETA) realizó el anuncio del cese definitivo de su actividad armada el 20 de octubre de 2011. El comunicado fue emitido tres días después de la celebración de la Conferencia Internacional de Paz de San Sebastián, en la que se le pedía una declaración en esos términos, mediante un comunicado publicado en las ediciones digitales de los diarios *Gara y Berria*. En el comunicado, ETA afirmó un "compromiso claro, firme y definitivo" de "superar la confrontación armada", al tiempo que pidió a los gobiernos español y francés un "diálogo directo" con objeto de llegar a una solución de "las consecuencias del conflicto".

³ La doctrina Parot es el nombre habitual con el que se conoce la jurisprudencia establecida a partir de la sentencia del Tribunal Supremo de España del 28 de febrero de 2006 (resolución a un recurso presentado por Henri Parot, miembro de la organización terrorista ETA) por la cual la reducción de penas por beneficios penitenciarios (trabajo, estudios,...) se aplica respecto de cada una de ellas individualmente y no sobre el máximo legal permitido de permanencia en prisión que, según el ya derogado Código Penal de 1973, es de 30 años. Esta doctrina fue modificada en 2008 solo parcialmente por el Tribunal Constitucional de España en la conocida como doctrina del doble cómputo

La poca actividad de la banda terrorista en los últimos años hace que cada vez los españoles le den menos importancia a que ésta siga en activo. De hecho, si consultamos el informe del CIS de septiembre de este año, en el apartado relativo a los principales problemas de los españoles, esta tesis se confirma. Tan solo un 2% de los encuestados cree que el terrorismo sea el principal problema del país. Esto se debe a que la mayoría de las noticias relacionadas con ETA son positivas.⁴

Las generaciones más jóvenes, las actuales, podrían tener dificultades para entender el poder que desde 1958 ejerció ETA en el país. Cómo unió a unos y separó a otros. Para llegar al punto en el que nos encontramos ahora mismo, han tenido que pasar 40 años de constante azote terrorista y miedo en la población. De conformismo de los medios de comunicación y de falta de información por miedo a las represalias. Este trabajo se realiza en un momento de suficiente tranquilidad como para poder observar claramente todos los factores que participaban en la lucha armada de unos y la lucha antiterrorista de otros. Y observar, especialmente, cómo los medios de comunicación -que ahora parecen tener la libertad y la intención de informar de manera transparente de todo cuanto ocurre en relación al terrorismo en España- tuvieron la oportunidad de liberarse de la mordaza, en ocasiones autoimpuesta, y de si lo hicieron o no.

Todas estas afirmaciones me hicieron darme cuenta de la importancia que este tema tiene para nuestra sociedad, y especialmente para la profesión a la que me quiero dedicar, el periodismo. Es por eso que decidí realizar esta investigación en la que, evidentemente, no se encontrará toda la información disponible acerca del tema, pues para ello se necesitaría un trabajo de investigación más amplio.

1.3 Estado de la cuestión

Son muchos los materiales que se han escrito acerca del terrorismo en España y varios los que se centran en su relación con la prensa. Prácticamente ninguno de los materiales encontrados se dedica exclusivamente a Miguel Ángel Blanco, aunque su nombre siempre aparece en ellos. Por ello, hubo que hacer una selección de entre todos;

penal. La Gran Sala del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) resolvió definitivamente en un recurso presentado por una condenada de ETA (Inés del Río) que la aplicación de la doctrina Parot con carácter retroactivo vulneraba los artículos 7 y 5.1 del Convenio Europeo de Derechos Humanos .

⁴Ver informe del CIS en el que aparecen los datos mencionados (recuperado el 14/09/2013) http://estaticos.elmundo.es/documentos/2013/10/07/cis_septiembre.pdf

finalmente, fueron los siguientes títulos los que se eligieron para la principal base teórica del trabajo, si bien se utilizaron otros títulos para la mejor comprensión del tema:

-RODRIGO, M. *Los medios de comunicación ante el terrorismo* 1º edición, Barcelona. Icaria Editorial, 1991, 157 páginas: Este libro, fundamental para mí a la hora de realizar el trabajo, trata de establecer el papel que tienen los medios de comunicación ante las actuaciones terroristas. Establece teorías y métodos de comunicación de este fenómeno, y las acciones de la banda terrorista ETA aparecen continuamente, por lo que fue de gran utilidad.

-IDOIAGA, P. y RAMÍREZ DE LA PISCINA, T. *Al filo de la (in)comunicación, prensa y conflicto vasco* 1º edición, Madrid. Editorial Fundamentos, 2002, 302 páginas: Este libro resume las conclusiones a las que llegaron nueve investigadores tras analizar 1500 diarios de once cabeceras distintas, y 3000 encuestas a personas en España, entre 1998 y 2001. Todo el estudio está centrado en el papel de los medios de comunicación en el conflicto vasco.

-CASANOVA, I. *ETA : 1958-2008, medio siglo de historia* 3º edición, Tafalla. Editorial Txalaparta, 2007, 504 páginas: Este libro expone paso por paso la historia de la banda terrorista, contada por un miembro del movimiento abertzale. Esto podría dar a entender que las valoraciones que se hacen en la obra son muy parciales, pero cada dato que aparecía en él fue contrastado y es bastante riguroso.

-CALLEJA, J.M. *Algo habrá hecho*, 1º edición, Madrid. Espasa Libros, 2006, 352 páginas: José María Calleja hace en este libro un amplio análisis de la sociedad vasca y española y cómo ha afectado la existencia de ETA a su desarrollo. Miguel Ángel Blanco aparece reflejado de una manera muy clara por la importancia de su figura en el devenir del conflicto.

Además de estas cuatro obras fundamentales, es larga la lista de informes, artículos y tesis doctorales que se han utilizado para la realización de este trabajo. Todos ellos aparecen citados y en el apartado de bibliografía, pero se pueden poner de ejemplo *Desinformación y terrorismo : análisis de las conversaciones entre el Gobierno y ETA en Argel (enero-abril 1989) en tres diarios de Madrid*, tesis doctoral de José Manuel Rivas Troitiño (2001); *Terrorismo e información: la batalla por la libertad de expresión*, tesis

doctoral de Mauricio Fernández Martín (2010) o *La dictadura del terror*, especial en la web de *El Mundo* sobre ETA de 2011.

Además, se consultaron varios documentales audiovisuales en los que se explicaba la historia de Miguel Ángel Blanco –como *El día que me mataron*, producido por Telecinco-, o la historia de ETA y su relación con los periodistas –*Crónicas, historia de ETA*, producido por Televisión Española-.

1.4. Metodología empleada

Como se observa en el índice, son varios los apartados que formarán este trabajo.

Para el marco teórico, donde haremos un acercamiento a la definición de terrorismo y cómo comunicarlo, se ha procedido a la consulta de varios manuales y artículos en los que se trataba la cuestión, cuyos títulos pueden consultarse en el apartado de Bibliografía. De estos manuales se obtuvieron los conceptos principales y se simplificaron, para adecuar su extensión. Hay que apuntar que son tantas las teorías y escritos sobre el terrorismo y su comunicación que es imposible que en este trabajo se encuentren todas las respuestas. Tan solo se trataba de establecer un contexto gracias al cual se podría entender mejor el resto del trabajo.

Además de la consulta de esta bibliografía, se completó la comprensión del tema con una breve entrevista mediante correo electrónico con Antoni Castel, profesor titular en el máster de Comunicación de Conflictos, Paz y Movimiento Sociales de la Universidad Autónoma de Barcelona.⁵

Tras este marco teórico, el desarrollo del trabajo también estará compuesto por varios apartados.

Para la historia de ETA, fueron varios los medios de obtener la información. Por un lado, la monografía que se ha utilizado principalmente ha sido *ETA: 1958-2008, medio siglo de historia*, publicado por Iker Casanova⁶. Además de esto, se consultaron dosieres especiales de periódicos como *La dictadura del terror*, publicado por *El Mundo*, y audiovisuales como el producido por Televisión Española, *Crónicas: Historia de ETA*,

⁵ Consultar entrevista en Anexos.

⁶ Iker Casanova ha colaborado como analista político en radio, prensa y televisión. Está vinculado al movimiento abertzale, formando parte de diferentes organizaciones políticas vascas, llegando incluso a ser detenido, procesado y encarcelado en varias ocasiones. Intentamos ponernos en contacto con él para la mejor compresión de su libro, pero fue imposible.

que consta de cuatro capítulos de casi una hora de duración cada uno en los que se profundiza en la historia de la banda terrorista. También se consultaron tesis doctorales y otros artículos que aparecen en la bibliografía, para completar la información.

En cuanto al apartado en el que nos acercamos al caso de Miguel Ángel Blanco y a qué tratamiento recibió por parte de la prensa española, estos mismos manuales fueron también utilizados. Además, se analizó el documental *El día que me mataron*,⁷ en el que se narra el secuestro y posterior asesinato del concejal. También se consultó la página web de la Fundación Miguel Ángel Blanco y se realizó una entrevista a Melchor Miralles⁸, profesional de la comunicación que vivió en primera persona el caso.

1.5 Metodología del análisis práctico

Para terminar, se procedió al análisis práctico de las ediciones del 11, 12 y 13 de julio de 1997 de *ABC* y *El País*, con la intención de comprobar si todo lo expuesto anteriormente en el trabajo era verdad.

En primer lugar haré un análisis cuantitativo de estos artículos, contabilizando el número de informaciones publicadas cada día en ambos periódicos.

Para realizar el análisis de contenido o cualitativo de las publicaciones de estos días, se consultaron estudios en los que se pautaba cómo realizar un análisis de contenido. Con ello esperábamos establecer un *framing*⁹ con los parámetros a analizar en los artículos publicados durante los días del secuestro en los dos periódicos nacionales elegidos. El autor que mejor se adaptaba a lo que esperábamos de nuestro análisis era Robert Entman¹⁰, que en 1993 estableció las siguientes categorías para el análisis de contenido: palabras clave, temas, imágenes estereotipadas, fuentes y frases de refuerzo.

Con esta teoría como base, decidí posteriormente que en mi análisis dividiría los artículos según correspondieran a géneros informativos, interpretativos y de opinión. En los

⁷ *El día que me mataron*, documental producido por Telecinco (2006)

⁸ Consultar entrevistas en Anexos.

⁹ Según Teresa Sádaba, doctora en Periodismo por la Universidad de Navarra, en el artículo *Origen, aplicación y límites de la "teoría del encuadre" (framing) en comunicación*, la teoría del framing “será una herramienta concreta que manejen los sociólogos para acceder a los significados de la realidad. Pero habrá que esperar a 1974 para que Goffman saque a la luz este concepto, prestado de Bateson. A partir de este momento, la teoría del encuadre se desarrollará en la sociología y se trasladará al estudio de los medios de comunicación en cuanto que también los periodistas interpretan realidades para darlas a conocer a sus audiencias.”

¹⁰ ETMAN, R. *Framing: towards clarification of a factured paradigm*, en Journal of Communication 43, pág. 51-58 Recuperado el 2/10/2013
http://sotomo-ve.geo.uzh.ch/sotomo/pps/lit/entman_93.pdf

géneros informativos incluimos las noticias en las que no se aprecia en absoluto la opinión personal del periodista; en los géneros de opinión encontramos los editoriales y las columnas de opinión, en los que las valoraciones del autor tienen mayor importancia que la información; y, por último, los géneros interpretativos serán aquellos que cuenten tanto con información pura como con valoración por parte del periodista, como son los reportajes interpretativos o las crónicas.

Tras esta división, establecí una serie de categorías similares a las enunciadas por Entman: palabras clave, temas, fuentes y estilo discursivo.

Una vez hecho este análisis, se expondrán las conclusiones a las que se llegan con estos datos y otras que no se pueden encuadrar en este análisis pero que son destacables.

1.6 Normas para citar bibliografía

A la hora de citar fuentes bibliográficas me acogeré a la norma ISO 690:1987, que establece las siguientes normas de citación para los diferentes tipos de documentos que se utilizarán en este trabajo:

- Libro:

APELLIDO(S), Nombre. *Título del libro*. Nº de edición. Lugar de edición: editorial, año de edición. Nº de páginas

- Partes de un libro

APELLIDO(S), Nombre. "Título de la parte". *Título de la obra*. Edición. Lugar de edición: editorial, año de edición. Situación de la parte en la obra.

-Tesis

APELLIDO(S), Nombre. *Título de la tesis*. Dirección. Clase de tesis. [Tipo de documento]. Institución académica en la que se presenta, lugar, año.

- Informes

APELLIDO(S), Nombre. *Título del informe*. Lugar de publicación: editorial, año.

-Materiales audiovisuales

APELLIDO(S), Nombre. *Título*. [Designación específica del tipo de documento]. Lugar: editorial, año.

-Publicaciones electrónicas

Responsable principal. *Título* [tipo de soporte]. Responsables secundarios. Edición. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación, fecha de actualización o revisión, [fecha de consulta].

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ¿Qué es terrorismo?

La Real Academia de la Lengua Española¹¹ define “terrorismo” de la siguiente manera:

1. Dominación del terror
2. Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror

En el diccionario María Moliner, encontramos la siguiente definición:

1. Uso de la violencia, particularmente comisión de atentados como instrumento político. Dominio por el terror.

Así visto, parece simple. Sin embargo, se encuentran tantos problemas a la hora de alcanzar un consenso en la definición de terrorismo, que incluso las Naciones Unidas “han eliminado el terrorismo de las áreas de investigación de su sección de defensa social por la imposibilidad de alcanzar consenso sobre qué es un terrorista”, como afirma Ferracuti. Es un debate, pues, cargado de controversia, emociones, imprecisiones y confusión. Heskin asegura que “terrorismo es un término peyorativo para describir actos de violencia con un fin político, perpetrados por grupos carentes de estatus oficial” y lo diferencia de “violencia política”, a la que le suma un significado adicional al incluir actividades con simpatía popular. Thackrah, por su parte, señala que “el terrorismo ha sido sinónimo de rebelión, de violencia callejera, conflictos civiles, guerra de guerrillas y golpe de Estado”, con lo que amplía los límites de su significado.¹²

Aún con la carencia de una definición, se ha calificado al terrorismo como el principal problema de seguridad de nuestros gobiernos a principios del siglo XXI.

También hay quien considera el terrorismo no solo con un carácter instrumental de la violencia, sino como “un método de lucha política contra un sistema que no considera legitimizado”.¹³ Así, los verdaderos terroristas no serían los que ejecutan la acción, sino

¹¹ Esta definición la podemos encontrar en la versión digital de la 22º edición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua, publicada en 2011.

¹² Todas estas definiciones pueden encontrarse recogidas en MENÉNDEZ HEVIA, T. *Efectos emocionales y cognitivos de la comunicación en terrorismo: Planteamiento de un modelo de procesamiento de la información y desarrollo empírico*, tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid (2012), pág. 8

¹³ Extracto RIVAS TROTIÑO, J.M.: *Desinformación y terrorismo: análisis de las conversaciones entre el Gobierno y ETA en Argel (Enero-abril 1989) en tres diarios de Madrid*, tesis doctoral para la Universidad Complutense de Madrid (1992), pág. 131

los jefes del sistema contra el que luchan, atribuyéndose en cierto modo un carácter de “Robin Hood”: destruir a los ricos (el sistema) para ayudar a los pobres (los ciudadanos).

Otras características, -reuniendo los pensamientos de varios autores¹⁴-, que se pueden atribuir al terrorismo son: tiene connotaciones sociales, políticas, culturales, ideológicas, psicológicas e históricas, que harán de cada grupo terrorista diferente de los demás; todos ellos se basan en el uso de armas que habitualmente están prohibidas en una guerra convencional (por ejemplo, extorsiones); sus víctimas son civiles o personal militar desarmado o fuera de servicio a los que se eligen por una razón concreta; y todas las organizaciones terroristas tienen objetivos políticos ligados a una ideología y a unas aspiraciones de grupo.¹⁵

Hay varias clasificaciones para los terrorismos actuales. Paul Wilkinson¹⁶, establece la siguiente división:

- a) Terroristas nacionalistas
- b) Terroristas ideológicos
- c) Fanáticos religiosos
- d) Fanáticos de causas concretas
- e) Terrorismo internacional patrocinado por el Estado

Y en cuanto a las causas de la aparición del terrorismo, José Manuel Rivas Troitiño expone en su tesis doctoral *Desinformación y terrorismo: análisis de las conversaciones entre el Gobierno y ETA en Argel (Enero-abril 1989) en tres diarios de Madrid*¹⁷, las causas establecidas por McClure: resistencia al dominio colonial, separatismo, política interna, causas ideológicas y apoyo externo para la toma de poder.

¹⁴ Estos autores son: Antonio Royo Villanova, Andrés Cassinello, Brian Jenkins y Warlaw, cuyas definiciones pueden encontrarse en RIVAS TROITIÑO, J.M.: *Desinformación y terrorismo: análisis de las conversaciones entre el Gobierno y ETA en Argel (Enero-abril 1989) en tres diarios de Madrid*, tesis doctoral para la Universidad Complutense de Madrid (1992) pág. 124-133

¹⁵ Los autores de estas características son: Madau (1981), Alexander y Finger (1977), Laqueur (1980) y Peces-Barba (1981). Sus teorías aparecen en RODRIGO, M. *Los medios de comunicación ante el terrorismo*, 1º edición, Barcelona. Icaria Editorial, 1991, 157 págs., y se procedió a hacer un resumen de todas ellas que pudiera ser incluido en el trabajo.

¹⁶ WILKINSON, P. *Terrorismo político*, 1º edición, Madrid. Editorial Felmar, 1976, 187 págs

¹⁷ En la ya anteriormente citada tesis doctoral: *Desinformación y terrorismo: análisis de las conversaciones entre el Gobierno y ETA en Argel (Enero-abril 1989) en tres diarios de Madrid*, pág. 134

2.2. Breves claves sobre cómo comunicar el terrorismo

Lo que sí que está claro es que el terrorismo es un conjunto de muchas acciones, que no necesariamente tienen que ver con el uso de las armas. La mayoría de las organizaciones terroristas que quieren lograr unos objetivos concretos, optan por dividir la organización en varias ramas, y que cada una de ellas se centre en una actividad concreta.

Una de estas ramas estará siempre dedicada a la comunicación, tanto interna como externa, del grupo terrorista. Es por ello que en el estudio del terrorismo, la comunicación siempre tendrá un papel fundamental.

Algunos autores afirman, de una manera un tanto radical, que una de las principales razones de existencia del terrorismo, si no la única, es que hay profesionales que se dedican a informar sobre él, dando de esta manera una publicidad a los terroristas que les permite sobrevivir como organización dedicada a infundir terror. De esta opinión es Umberto Eco:

“El terrorismo es un fenómeno de nuestra época, de la época de los medios de comunicación de masas. Si no hubiera medios masivos, no se producirían estos actos destinados a ser noticia”¹⁸

También es de la misma opinión McLuhan¹⁹, que afirma directamente que “sin comunicación no habría terrorismo”. Y el Director de Seguridad del Estado Rafael Vera, en 1989, y el presidente del Gobierno en 1985 Felipe González, pedirán un tratamiento especial al terrorismo de ETA por considerar que se les daba demasiada publicidad.²⁰

En el extremo contrario encontramos, por ejemplo, la opinión de Miquel Rodrigo en su libro²¹, que ha sido fundamental para la realización de este trabajo.

“Lo que pretende el terrorismo al realizar sus atentados es convertirse en noticia [...] pero no todos los actos que llevan a cabo los grupos terroristas están destinados a ser noticia”

La comunicación es, para Miquel Rodrigo, tan solo una parte más del terrorismo, sin la que sería difícil que sobreviviera pero no imposible. Afirma que todos los fenómenos sociales son resultado de sus circunstancias históricas y que, por tanto, al vivir rodeados de medios de comunicación y en la llamada sociedad de la información, es imposible que

¹⁸ Declaraciones extraídas de la edición de *El País* del 14 de febrero de 1978

¹⁹ RODRIGO, M. *Los medios de comunicación ante el terrorismo* 1º edición, Barcelona. Icaria Editorial, 1991, 157 págs., pág. 27

²⁰ Ibidem, pág. 20

²¹ Ibidem, pág. 28

el terrorismo no se fundamente en estos medios. Sin embargo, no es cierto que el terrorismo sea un fenómeno de nuestra época, como afirma Umberto Eco, pues antes de esta época de medios ya existían formas de terrorismo.

Asimismo, no son los periodistas los que llevan a cabo los actos terroristas, ni tampoco son los terroristas los que producen la noticia. El terrorista lleva a cabo su atentado, y el periodista decide cómo comunicarlo a través de varios mecanismos que después comentaremos.

“Se podría afirmar que determinadas causas históricas producen un brote de fiebre en una sociedad, que es el terrorismo. Esta fiebre es detectada y puesta de manifiesto por el termómetro, que son los medios de comunicación. Una prescripción absurda es aquella que nos recomienda romper el termómetro. El diagnóstico correcto está en la busca de las causas que producen la fiebre, ya que incluso ésta es simplemente un síntoma.”²²

El terrorismo produce una ruptura de la normalidad en la sociedad en la que aparece, un cambio en la rutina. Casi siempre está dirigido contra personas, por lo que tiene un alto grado de interés humano. Ambos factores hacen muy difícil, prácticamente imposible, no comunicar el terrorismo.

Si contamos pues con esta proposición de que es imposible no comunicar el terrorismo, nos encontramos con la cuestión de si es cierto que los terroristas utilizan o manipulan a los medios para reforzarse, mientras que otros autores afirman que son los medios los que manipulan a los terroristas, sirviéndose de ellos para expresar ideologías o incluso crecer económicamente.

Los periodistas, como veremos a lo largo de este trabajo, son también víctimas principales del terrorismo. La mayoría de las organizaciones terroristas consideran que los periodistas pueden manipular los pensamientos de una sociedad y así ponerla en su contra, por lo que tratan por cualquier medio de silenciarlos lo máximo posible, ya sea con amenazas, o directamente atentando contra ellos. En muchas ocasiones, los periodistas ceden ante la presión de estas amenazas, y optan por el silencio para no enfadar a los terroristas, por lo que de alguna manera se están convirtiendo en sus cómplices.

Los terroristas, por otra parte, también se informan a través de los medios, gracias a los cuáles pueden conseguir información sobre una víctima, por ejemplo, al mismo tiempo

²² Ibídem, pág. 34

que los usan como plataforma para darse publicidad a sí mismos. Tratan, a través de los medios, de convencer a la audiencia de sus causas. Es por ello que a veces, de manera intencionada o no, los medios de comunicación sí que ayudan a la pervivencia del terrorismo.

Por otra parte, podemos formular la teoría de que son los medios los que manipulan a los terroristas, casi siempre por motivos económicos o políticos. El terrorismo es uno de los temas que mayor audiencia atrae, y algunos medios pueden utilizarlo para consolidar alianzas políticas, *deslegitimizar* oposiciones, redefinir una realidad política... Llegando incluso a criminalizar acciones que no son terrorismo.²³

En cuanto al proceso comunicador del terrorismo, podemos encontrarnos con el problema de que se haga de manera superficial o deformadora. Hay que adoptar siempre, para que el proceso comunicativo sea correcto, un tratamiento comprensivo, que sea crítico y valorativo, contextualizar la acción, no recurrir a incitaciones emotivas exageradas y hacer una valoración racional de los acontecimientos.²⁴ El periodista que se enfrente a la comunicación de una acción terrorista podrá optar por lo siguiente:

-El silencio, por miedo a las represalias o por estar de acuerdo con la acción y no querer valorarla. La teoría del silencio cada vez pierde más fuerza, ya que se teme que en una sociedad tan repleta de medios, los terroristas llevarían a cabo acciones más espectaculares y dañinas. Además, precisamente esta gran cantidad de medios permite que sea más alta la posibilidad de que alguien se rebale contra el silencio y decida publicar la información de manera correcta.

-Tratamiento favorable del terrorismo, donde se recogerán las justificaciones de los terroristas para cometer la acción. Es el caso del diario *Gara*, que encontrará justificables las acciones de ETA ya que son la única manera de solucionar el conflicto vasco de una forma favorable a sus intereses políticos.

-Tratamiento selectivo, donde se diferenciará claramente entre hechos y opiniones, y la información estará exenta de todo sensacionalismo, pudiendo condenar las acciones.

²³ La prensa norteamericana, por ejemplo, tiene una curiosa forma de tratar a la Contra nicaragüense. Para ellos, los *contra* son “rebeldes” o “la resistencia”, o incluso “los resistentes democráticos” o “los luchadores por la libertad nicaragüense”. Sin embargo, para los medios de comunicación del resto de Centroamérica, son “insurgentes izquierdistas” o “grupos subversivos”. Este ejemplo está citado en RODRIGO, M. *Los medios de comunicación ante el terrorismo* 1º edición, Barcelona. Icaria Editorial, 1991, 157 págs., pág. 44

²⁴ Este tratamiento demasiado emocional fue habitual en las informaciones sobre el caso Miguel Ángel Blanco, como analizaremos más adelante en este trabajo.

Sería el modelo ideal si quisieramos que los medios fueran fundamentales en la lucha contra el terrorismo.

-Tratamiento contraterrorista, utilizado cuando la situación se torna insopportable, y a través del cual se destruye la buena imagen que pueda tener en algún sector el terrorismo, llegando incluso a ocultar hechos. La mayoría de los gobiernos, como ocurre con el español, exigen a los medios de comunicación que opten siempre por la postura antiterrorista; sin embargo, esto no puede hacerse de manera radical, pues se estaría faltando a la objetividad, regla principal en la profesión. Toda información deberá estar claramente expuesta, sin esconder ni maquillar ningún hecho. Así lo afirma Antoni Castel, en la entrevista²⁵ realizada para este trabajo:

“El periodista debe intentar no contagiarse del revanchismo que acostumbra a impregnar la sociedad cuando sucede un atentado terrorista. Debe tener la cabeza fría para intentar buscar las razones del terrorismo, sin que esto suponga justificar las acciones.”

Las fuentes son importantes a la hora de crear una información sobre terrorismo. Podemos encontrar dos diferentes: las fuentes oficiales (gubernamentales en su mayoría, muchas veces no del todo fiables por el control que tienen de la información por las posibles represalias que esta tenga, y por estar orientadas políticamente), y los propios terroristas, inaccesibles en muchas ocasiones excepto cuando son ellos quienes se ponen en contacto con el medio.

Por último, también se pueden encontrar varios tipos diferentes de discursos a la hora de comunicar el terrorismo, destacando de entre todos ellos a tres:

-Discurso oficial, en el que se niega el carácter político del terrorismo y se asegura su irracionalidad.

-Discurso alternativo, donde se busca la causalidad del terrorismo para tratar de comprender mejor las razones de su existencia.

-Discurso de oposición, donde se legitima la actividad terrorista siempre que sea para conseguir fines políticos.

²⁵ Esta entrevista puede consultarse en el apartado de Anexos que se encuentra al final de este trabajo

3. ETA (EUSKADI TA ASKATASUNA) COMO PRINCIPAL ACTOR DEL TERRORISMO ESPAÑOL

3.1. El nacimiento de la organización

A finales de los años 50, un grupo de estudiantes vascos comenzaron a reunirse una vez por semana para conversar sobre literatura, filosofía, historia o economía. Una labor cultural y, por supuesto, clandestina, como no podía ser de otra manera en una época en la que el régimen franquista no permitía el mínimo rastro de cultura vasca. El grupo tomaría el nombre de Ekin, que en español significa “hacer”, y se definirían a sí mismos como aconfesionales y progresistas. Su intención era recuperar la historia vasca, según ellos amenazada por la gran cantidad de “emigrantes” de otras provincias españolas.

Lo que en un principio eran reuniones de aprendizaje, pronto adquirieron un matiz más serio. Los miembros de Ekin trataron de establecer contacto con el PNV, grupo político que en cierto modo representaba sus ideales. Sin embargo, estos contactos no dan sus frutos y en diciembre de 1958 en la localidad guipuzcoana de Deba, nace lo que hasta hoy conocemos como ETA²⁶. Se crea así la izquierda abertzale, con el objetivo de conseguir la independencia del País Vasco y la pervivencia de la cultura vasca.

En sus comienzos, la organización se limitaría a labores de propaganda y captación de miembros, así como de distribución de labores dentro del propio grupo. Tres eran los ejes fundamentales sobre los que basaban sus acciones: gran patriotismo, determinación para la lucha por sus ideales, y un programa social distanciado del comunismo. Recurrían para ello a las pintadas, a la colocación de ikurriñas, e incluso a la colocación de los primeros explosivos.

En mayo de 1962 ETA convocaría su I Asamblea²⁷, en la que rompen con el nacionalismo histórico hasta entonces presente en sus ideales, y se denominan a sí mismos “movimiento revolucionario vasco de liberación nacional”. Deciden, a su vez,

²⁶ Las siglas ETA se obtienen de las iniciales de Euskadi Ta Askatasuna, que en español significa “Euskadi y libertad”. En euskera, la denominación correcta de los miembros de ETA es *etakideak*, plural de *etakide* si bien tal denominación no se usa en castellano. Los miembros y partidarios de la organización suelen autodenominarse como «gudaris» (*gudariak* en euskera), que significa guerreros, combatientes o soldados.

²⁷ Esta I Asamblea se celebraría en el monasterio benedictino de nuestra señora de Belloc de Urt, en Francia. Es curioso como, a pesar de que la banda se declaraba siempre aconfesional, todas sus asambleas se celebraría en iglesias o monasterios, y contarían con el apoyo de curas y obispos.

comenzar a publicar *Zutik*, en la que plasmarán cada uno de los pasos que durante años dará la organización.

Las luchas obreras y la represión del régimen franquista serán los ejes en los que se base ETA para justificar su existencia. Julen Madariaga, uno de los fundadores de la organización, explica lo siguiente:

“No hay más remedio que empezar a utilizar los mismos medios que el enemigo está empleando con nosotros. Nos disparan, nosotros dispararemos; nos matan, nosotros mataremos.”²⁸

Las detenciones de la Policía eran continuas, respondiendo a las manifestaciones y acciones de ETA, y también lo eran las torturas para conseguir la mayor información posible sobre los etarras. Esto provocaría varias muertes de miembros de la banda durante sus años de existencia.

Tras la IV asamblea de la organización, en 1965, ETA tomaría la “acción-represión-acción” como consigna principal. A las acciones etarras les seguía siempre la represión franquista, que a partir de ese momento sería contestada con más acciones de la organización. Poco a poco los partidarios de darle mayor importancia a la lucha armada tomaban fuerza. No tenían experiencia, ni armas, ni dinero, por lo que al principio la colocación de ikurriñas, entonces prohibidas, era la acción más popular.

Un año después, en la V Asamblea, llegaría la escisión más importante de ETA hasta ese momento: se acuerda la expulsión de los miembros de la Oficina Política²⁹, acusados de ser demasiados “españolistas” por considerar que necesitaban el apoyo también del pueblo español para derrotar al capitalismo. Es prácticamente una refundación de ETA. Un nuevo cabecilla surgirá entonces, Txabi Etxebarrieta, que el 7 de junio de 1968 será el causante de la primera muerte no premeditada de un Guardia Civil -José Pardines-, cuando éste intentaba identificarle, y considerado “el primer mártir de ETA” al ser abatido intentando huir de un control policial.³⁰

²⁸ Crónicas: Especial Historia de ETA, capítulo 1: los orígenes. Reportaje audiovisual de Televisión Española (2012)

²⁹ La Oficina Política tuvo su sede en San Sebastián y estaba integrada en general por militantes de alto nivel intelectual. Tras la escisión de la V Asamblea crearon ETA berri (ETA nueva), lo que provocó que sus cabecillas fueran incluso sentenciados a muerte por la otra parte de la banda, ETA zaharra (vieja ETA), sentencia que finalmente no se llevó a cabo. Esta nueva escisión contaba con numerosos obreristas, que llegaron a colaborar con Comisiones Obreras alejándose completamente del ideario del PNV.

³⁰ En CASANOVA, I. *ETA 1958-2008: Medio siglo de historia* 3º edición, Tafalla. Editorial Txalaparta, 2007, 504 págs., este hecho se explica de diferente manera. Para el autor, Etxebarrieta “sacó su pistola e hizo fuego sobre el agente -José Pardines- que cayó muerto”. Sin embargo, la muerte de Etxebarrieta fue provocada porque Txabi “es tiroteado a quemarropa”.

La muerte del etarra Txabi Etxebarrieta trajo consigo numerosos homenajes y es el claro ejemplo de cómo ETA se servía de la consigna “acción-represión-acción”. Si su primera acción fue el asesinato de José Pardines, y la represión fue la muerte de Etxebarrieta, la siguiente acción sería la primera muerte premeditada de la historia de la banda y una de las más importantes. El objetivo sería el comisario de policía Melitón Manzanas, uno de los símbolos de la dictadura franquista, asesinado el 2 de agosto de 1968.

La espiral continuaba. La represión que decidió utilizar entonces el régimen seguramente le costaría perder muchos apoyos y que la sociedad española e internacional llegara a dar apoyo a ETA. 16 detenidos fueron procesados en el llamado Juicio de Burgos, entre cuyas sentencias se encontraban penas de muerte. El proceso fue muy criticado en España y en el panorama internacional, acusando a quienes lo impulsaron de provocar un desastre y de no contar con la presunción de inocencia. Los seis condenados a muerte, tres de ellos miembros de ETA y acusados de la muerte de Melitón Manzanas, consiguieron que el 31 de diciembre se les commutara la pena, y fueron sentenciados finalmente a cadena perpetua.

1972 será el año en el que se produzca el primer secuestro por razones económicas, y en 1973 el segundo. Es entonces cuando ETA reorganiza su facción militar, que a partir de ese momento se encargará de una operación de mayor tamaño: el secuestro de Carrero Blanco, quien sería el heredero de Francisco Franco en caso de muerte. Finalmente y por la dificultad de ese secuestro, se decidió convertir la operación en un asesinato, volando el coche en el que viajaba Carrero con dos guardaespaldas el 20 de diciembre de 1973. La banda terrorista convoca en Burdeos una rueda de prensa internacional en la que reivindican el atentado y avisan de su intención de continuar con la lucha armada si el régimen franquista no accede a sus peticiones.

Y así lo cumplen. Nueve meses más tarde, el 13 de septiembre de 1974, se produce el primer atentado indiscriminado contra civiles. 12 personas mueren en la cafetería Rolando de la calle del Correo de Madrid, y otras 70 resultan heridas. Surgen críticas dentro de la propia organización terrorista y vuelve a producirse una ruptura. La organización está ahora separada en ETA militar y en ETA político-militar³¹. La primera

³¹ ETA político-militar sería conocida coloquialmente como los “poli-milis”. Hay que aclarar que a pesar de separarse de la rama más militar de la banda, no renunciará a la lucha armada. Para ello formará los denominados *komando bereziak* (comandos especiales), que se encargarán de las acciones violentas.

dará prioridad a la lucha armada, mientras que en la segunda la lucha armada estará siempre por detrás de la lucha política.

El endurecimiento de las acciones por parte de ETA militar produce también un endurecimiento de las leyes anti-terrorismo del régimen. 150 miembros de ETA son detenidos gracias a la labor del Lobo³², un agente infiltrado en la banda. Algunos de estos detenidos también son condenados a muerte y, como ya ocurriera con los Juicios de Burgos, esto provoca un rechazo internacional por la poca justicia que en ellos se ve. La teoría acción-represión-acción sigue presente, y tres guardias civiles más son asesinados. El país estará dividido entre aquellos que apoyan la lucha armada por ser la mayor arma contra la dictadura, aquellos que la consideran legítima pero no apoyan los medios, y quienes comienzan a sentir odio por los “asesinos”.

En noviembre de 1975 fallece Francisco Franco. Algo que, al contrario de lo que se pudiera pensar, no supone el fin de la banda terrorista

3.2. ETA y el camino a la democracia

Una de las principales consignas de ETA durante sus casi 20 años de existencia había sido la lucha contra el régimen franquista que dominaba España. Es por ello que muchos que no compartían sus ideales miraban con esperanza sus movimientos, conscientes de que se habían convertido en el enemigo principal de la dictadura. De igual manera, se creía que al morir Franco y comenzar a reinar Juan Carlos I, ETA dejaría a un lado las armas, aunque siguiera luchando por aquello que consideraba justo para el País Vasco. No fue así.

Sin embargo, las diferencias dentro de la propia organización sí que continuaron reforzándose. La rama político-militar, los “polimilis”, sería la que tendría una actividad mayoritaria. ETA militar, por su parte, pasaba a ser un ejército clandestino en la democracia que nacía en esos años.

Los años siguientes a la instauración de la monarquía tras la muerte de Francisco Franco serían muy inestables. Y también es cierto que la represión utilizada en algunas ocasiones no ayudaría a estabilizar el país. El 3 de marzo de 1976, Vitoria se paralizó por una

³² Mikel Lejarza, alias “Lobo”, se infiltró en ETA político-militar durante la década de 1970 con el seudónimo de “Gorka”. “Lobo” se dedicó a facilitar a los activistas pisos repartidos por toda la geografía española, los cuales estaban permanentemente controlados por los servicios secretos. Finalmente su identidad fue descubierta, y desde 1975 es objetivo de la banda terrorista. Su figura ha sido llevada incluso al cine, y concede numerosas entrevistas a los medios de comunicación.

huelga general de obreros. Cinco mil trabajadores se reunieron en su iglesia, que la Policía procedería a gasear. Mientras los obreros salen de la iglesia, la Policía les dispara. Se producirían cuatro muertos, razón suficiente para que ETA publique en Zutik que siguen viviendo en una “democracia fascista”, tan sólo una continuación del régimen anterior. La acción policial provoca un rechazo similar al Juicio de Burgos.³³

ETA contaba con pocos recursos, la policía había desmantelado gran parte de sus comandos y se había hecho con los pisos franceses gracias al infiltrado Lobo. Necesitaban dinero. Es por ello que los secuestros y las extorsiones a empresarios por parte de la banda aumentan. Toman fuerza los comandos armados de ETA político-militar, que secuestran al director gerente de SIGMA, asesinado el 8 de abril de 1976 de un tiro en la nuca. Era simpatizante del PNV y promotor del euskera. Teo Uriarte, exmilitante de ETA, explica las consecuencias de este asesinato:

“Aquel asesinato a sangre fría no nos gustó nada. Empezábamos a atisbar que se estaba haciendo activismo simplemente para evitar la transición democrática en España. Nosotros éramos de otra generación, nosotros luchábamos contra el franquismo para abrir la puerta a un futuro mejor, y algunos empezábamos a observar que se estaba haciendo terrorismo para evitar un camino mejor hacia un futuro democrático”³⁴

ETA político-militar decide entonces, en la VII Asamblea de la organización, crear un partido político, EIA (Partido para la Revolución Vasca), con el fin de presentarse a las primeras elecciones democráticas en España. Adolfo Suárez, por su parte, se convertiría en el primer presidente del Gobierno, el 3 de julio de 1976, elegido directamente por el rey Juan Carlos I.

ETA militar asesina entonces a Araluce Villar, miembro del Consejo del Reino. En el comunicado en el que la banda reivindica el asesinato, también exponen sus exigencias: amnistía total para los presos etarras, desaparición de los cuerpos represivos, incorporación de Navarra a Euskadi, y soberanía nacional.

³³ En *Crónicas: Especial Historia de ETA, capítulo 2: ETA contra la democracia*. Reportaje audiovisual de Televisión Española (2012) se reproduce la conversación de los policías encargados de desalojar a los manifestantes de la Iglesia, en el que uno de los policías, por orden del ministro de Gobernación Manuel Fraga, ordena gasear la iglesia. Entre las declaraciones, se escucha la de un policía que dice que han contribuido “a la paliza más grande de la historia”. Francisco Letamendia, concejal de HB en 1979, afirma lo siguiente: “El señor Fraga Iribarne, de cuyo espíritu democrático me permito discernir, es la persona que lanza a sus fuerzas para reprimir una movilización obrera que no había empleado la violencia”.

³⁴ En *Crónicas: Especial Histoia de ETA, capítulo 2: ETA contra la democracia*. Reportaje audiovisual de Televisión Española (2012)

El 18 de noviembre de 1976 se aprueba en las Cortes la Ley de la Reforma Política³⁵, con la que se abría la puerta de par en par a la democracia. Para que las primeras elecciones de 1977 transcurrieran en paz, se llevaron a cabo una serie de acciones entre el gobierno y los servicios secretos del País Vasco. Se legaliza la ikurriña y, poco más tarde, se permite que ETA político-militar presente su partido político -EIA- a las elecciones, después de que el Gobierno saque de las cárceles a importantes presos vascos (entre ellos los sentenciados en el proceso de Burgos), y los envíe al extranjero. Con la legalización del PCE en 1977, tan solo la izquierda abertzale más radical quedaba fuera del proceso democrático.

En las elecciones, ganaron el PNV, UCD y el PSOE. EIA obtuvo tan solo un diputado y ETA militar sufrió un duro golpe al no conseguir, como se proponían, que la abstención superara a los votantes.

El 7 de octubre de 1977, la amnistía total llegó. Sin embargo, esto tampoco detiene a los terroristas. Comienzan entonces una lucha contra el ejército, su enemigo principal durante estos años. Nace Herri Batasuna, que será el brazo político de ETA hasta el año 2003, cuando se ilegaliza. Su influencia se pondrá a prueba en el referéndum por la Constitución, donde no lograrán los objetivos. En el País Vasco, casi un 70% dice sí a la Carta Magna, aunque más del 50% de los votantes se abstiene, por lo que pueden decir que el pueblo vasco no aprobó la Constitución.

1979 se convierte en uno de los años más sangrientos, con casi 80 víctimas mortales, cometiendo un atentado cada 10 días. Entre ellos, un atentado triple en Madrid, donde colocaron explosivos en Barajas, Chamartín y Atocha, que produjeron siete muertos. En las elecciones de 1979, además, Herri Batasuna consigue 3 diputados, que nunca acudirán al Congreso de los Diputados. ETA va poco a poco tomando fuerza también en la democracia.

El año 1980 también sería sangriento, dejando cien víctimas mortales. La sociedad vasca vive inmersa en el miedo, nadie se atreve a manifestarse en contra de los terroristas. El

³⁵ La nueva norma determinaba lo siguiente: establecía el concepto de soberanía popular como derecho político igual para todos los mayores de 21 años (que era en ese momento la mayoría de edad legal); procedía a crear un sistema bicameral: Congreso de los Diputados y Senado, con un mandato de cuatro años. Sus miembros serían elegidos por sufragio universal libre, directo y secreto, a excepción de una quinta parte de los senadores que eran designados directamente por el Rey; autorizaba expresamente al Gobierno o al Congreso de los Diputados así elegido a iniciar una reforma constitucional.

brazo armado de ETA político-militar, por su parte, se separa cada vez más de su rama política. Ambas facciones, sin embargo, tendrán que luchar con los grupos ultraderechistas que van creciendo en el país, y que tratarán de derrotar a los terroristas de izquierdas con los mismos medios violentos en la llamada “guerra sucia” contra ETA.

Tras la dimisión en 1981 de Adolfo Suárez, un nuevo hecho parece hacer tambalear la democracia española; el intento de golpe de Estado del teniente coronel Antonio Tejero del 23 de febrero de 1982, que finalmente no consigue sus objetivos.

El 30 de septiembre de 1982 se autodisuelve ETA político-militar, pero la banda no entrega las armas. Tras esto, se acordó la vuelta a casa de los presos vascos y su reinserción. Solo quedará, pues, la rama militar de la banda terrorista ETA.

3.3. ETA militar en la consolidación de la democracia

La consolidación democrática llegará para muchos con la victoria del PSOE en las elecciones generales de 1982, con el principal reto de la reinserción de los 150 presos etarras que no han reincidido.

Durante estos años, ETA seguirá atentando contra políticos –secuestrados en su mayoría– y miembros de cuerpos de seguridad mayoritariamente. En 1985, se establecen comandos fijos por primera vez en Madrid y Barcelona, donde comenzaron a actuar con coches bomba como método más habitual. Se producen entonces algunos de los atentados más sangrientos de la banda:

- 9 de septiembre de 1985, plaza de la República Argentina de Madrid: un muerto y 16 agentes de la Guardia Civil heridos en un ataque contra un microbús. Tras estallar el microbús, los terroristas ametrallan a quienes estaban dentro.
- 25 de abril de 1986, calle de Juan Calvo de Madrid: cinco guardias civiles muertos por un coche bomba.
- 14 de julio de 1986, plaza de la República Dominicana de Madrid: coche bomba contra un grupo de jóvenes de la Escuela de Tráfico de la Guardia Civil. 12 muertos y 78 heridos.
- 19 de junio de 1987, masacre de Hipercor de Barcelona: coche bomba que deja 21 víctimas mortales, todas ellas civiles.
- 11 de diciembre de 1987, Casa Cuartel de Zaragoza: mueren cinco guardias civiles, dos mujeres y cinco niñas.

Todos estos atentados provocan que el 12 de enero de 1988 se firme el pacto de Ajuria Enea, o de Normalización y Pacificación del País Vasco, firmado por todos los grupos políticos con la intención de aislar políticamente a ETA³⁶. Tras este pacto, se produce una tregua unilateral de ETA, que sin embargo retomará las armas el 4 de abril del mismo año, asesinando a la juez de la Audiencia Nacional Carmen Tagle.

El 20 de noviembre de ese año, los cargos de Herri Batasuna acuden por primera vez al Congreso que se habían negado a pisar hasta entonces. Esa misma noche, ETA asesina a uno de ellos mientras preparaban el discurso que al día siguiente pronunciarían en el Congreso.

De nuevo España conocerá a la ETA más sangrienta tras la breve tregua. El primer atentado importante tendrá lugar en 1991 en la localidad catalana de Vich. ETA atenta contra el patio de la casa cuartel, dejando nueve víctimas, cuatro guardias civiles y cinco niños. En octubre de ese año, también colocan tres coches bomba en Madrid, separados temporalmente tan solo por dos horas.

Sin embargo, en 1992 los planes de la banda fallan. Será el año en el que el número de atentados sea el más bajo desde la época de Franco. El 29 de marzo, por ejemplo, la policía francesa captura a algunos de los cabecillas; en junio, de nuevo se atraparía a varios de sus dirigentes. Los palos a la cúpula de la banda terrorista serán continuos, gracias a la colaboración con los cuerpos de defensa galos, que hasta finales de los 80 habían sido indulgentes con ETA.

A partir de ese año, la organización trata de que sus golpes sean más significativos. Es por ello que preparan dos atentados contra importantes personalidades: el primero, contra Aznar el 19 de abril de 1995, con el mismo método que el coche bomba utilizado contra Carrero Blanco. El segundo, contra el rey en Mallorca. Ambos son fallidos, pero dejan claras las intenciones de la banda.

³⁶Este documento fue firmado por Julen Guimón Ugartechea (Alianza Popular), Alfredo Marco Tabar (Centro Democrático y Social), Kepa Aulestia Urrutia (Euskadiko Ezkerra), Xabier Arzalluz Antía (Partido Nacionalista Vasco) José María Benegas Haddad (Partido Socialista de Euskadi-PSOE) y por el lehendakari del Gobierno vasco José Antonio Ardanza Garro, en el que se insta a dejar por fin de lado la lucha terrorista con fines políticos, y se deja claro el total rechazo por parte de los políticos a esta violencia. El texto íntegro puede encontrarse en El Mundo digital: *La dictadura del terror*, Madrid, Unidad Editorial Internet, 2009. Recuperado el 3/10/2013
http://www.elmundo.es/eta/documentos/pacto_ajuria_enea.html

La siguiente víctima será Fernando Mújica, concejal del PSOE; más tarde, un profesor de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Los secuestros son cada vez más largos, y provocan una respuesta en la sociedad española cada vez mayor.

La liberación del funcionario de prisiones Ortega Lara, sin embargo, será un duro golpe para la banda. Tras ser el secuestro más largo protagonizado por ETA -532 días-, la Guardia Civil descubrió el zulo en el que le escondían, deteniendo a sus secuestradores. Unas horas antes también había sido liberado el abogado Cosme Delclaux tras 232 días secuestrado.

La respuesta de ETA no tardaría en llegar. El 10 de julio, una semana más tarde de la liberación de Ortega Lara, secuestrarían al joven concejal del PP en Ermua, Miguel Ángel Blanco.

3.4 ETA y la prensa

Hasta entonces, la prensa había permanecido prácticamente callada ante la mayoría de los secuestros, atentados o extorsiones. Informaban de ello, pero las presiones que los terroristas ejercían sobre los periodistas eran superiores a ese deber de informar en profundidad. Los periodistas se convirtieron en seguida en otro de los objetivos de la organización terrorista, conscientes de que los medios de comunicación eran un factor fundamental de su éxito o fracaso³⁷.

Tanto era así, que muchos periodistas necesitaban de escoltas para poder desarrollar su vida con relativa normalidad. Esto era habitual en los periodistas vascos o los que trabajaban en la región y que denunciaban las prácticas de la banda. Algunos conocidos periodistas como Pedro J. Ramírez, Carlos Herrera o Luis del Olmo han sido objetivos de ETA, que consideraba su trabajo un impedimento para realizar sus acciones. José Javier Uranga, director del *Diario de Navarra* en 1980, recibió 27 balazos. José Luis López de Lacalle, un periodista de izquierdas y columnista de *El Mundo*, fue asesinado el 7 de mayo del 2000 tras ser amenazado varias veces. José María Portell, el primer periodista asesinado por ETA, recibió varios disparos en 1978. Pintadas, cartas y amenazas telefónicas eran habituales para los periodistas no afines al movimiento abertzale.³⁸

³⁷ En el documental *Víctimas: La historia de ETA. La prensa como objetivo*, reportaje editado por Telemadrid(2005)

³⁸ En el documental *Víctimas: La historia de ETA. La prensa como objetivo*, reportaje editado por Telemadrid(2005)

Melchor Miralles, que fue director de la edición de *El Mundo* en el País Vasco entre 1994 y 1997, expresa así el sentimiento de muchos periodistas que trabajaban en la región:

“Percibí una sociedad miedosa, de ETA y del nacionalismo que entonces lo controlaba todo. Una profesión periodística también miedosa. Un poder político que acorralaba a quienes discrepanos. Y como jamás cedí a las presiones ni del poder ni de ETA y su entorno, me costó amenazas, presiones inmensas y finalmente ETA intentó acabar con mi vida dos veces, lo cual me supuso vivir doce años de mi vida con escolta”³⁹

Muchos periodistas no expresan sus opiniones reales ni parte de la información para no “enfadarse” a ETA. En muchas ocasiones, se dedicaban más páginas a los etarras que a las víctimas.

“Los Guardias Civiles nunca eran jóvenes aunque tuvieran menos de 25 años; los asesinos sí que eran jóvenes aunque hubieran pasado de los treinta”⁴⁰

“ETA mataba de media docena en media docena de personas y apenas se les daba media columna a esas víctimas en los periódicos. Las víctimas parecían algo vergonzante en nuestro país, aunque la verdadera razón de este ocultamiento residía en que sacar a la luz a las víctimas del terrorismo suponía reconocer la existencia de esa lacra en España”⁴¹

Y ETA, como ocurre en casi todos los movimientos terroristas, se basaba de los medios para dar a conocer su actividad. Primero con el diario *Egin*, que el juez Garzón mandó desmantelar en 1998 –aunque no sería hasta 2009 cuando cerraría definitivamente- por considerarlo afín a la organización y uno de los principales sustentos de la banda terrorista. ETA utilizaba este diario para transmitir todos sus comunicados. Su línea ideológica, desde que comenzara a publicarse en 1977, era de rechazo a la violencia policial, las torturas a detenidos o el terrorismo de Estado, y se solidarizaba con los acusados de *kale borroka*⁴² o de pertenencia a ETA. También diarios como *Gara*, *Deia* o *Egunkaria* se mostrarían cercanos a la ideología de ETA. Todos ellos sufrirían continuos registros policiales y “secuestros” informativos, lo que para muchos es también una

³⁹ Estas declaraciones se pueden encontrar en el apartado Anexos, en la entrevista que realizamos a Melchor Miralles expresamente para este trabajo.

⁴⁰ CALLEJA, J.M. *Algo habrá hecho*, 1º edición, Madrid. Espasa Libros, 2006, 352 páginas

⁴¹ Declaración de Luis Veres, autor de varias obras sobre terrorismo y comunicación, que se puede encontrar en el trabajo realizado por Rocío Irisarri *La actuación de la prensa frente a Miguel Ángel Blanco*. Este trabajo no se ha citado hasta ahora porque no se consideró de la suficiente validez como para que su contenido apareciera en esta investigación. Sin embargo, esta declaración de Luis Veres, de quien si que contamos con un artículo en la bibliografía, sí que es oportuna.

⁴² El término *kale borroka* se utiliza comúnmente para referirse a los actos de violencia callejera que se producen en el País Vasco, Navarra y el País Vasco-francés por militantes o simpatizantes del entorno de la izquierda abertzale y de la banda terrorista ETA, en su mayoría jóvenes. También es llamada *terrorismo de baja intensidad*.

forma de limitar la libertad de expresión que tanto se prodiga en los regímenes democráticos. Muchos de los periodistas de estos diarios denuncian la persecución de los diferentes gobiernos, que les impiden la realización de su trabajo, denunciando incluso torturas.

Luis María Ansón y Melchor Miralles expresan así su disconformidad con el cierre de *Egin*:

“A mí no me ha gustado ver que se suspende un diario en la democracia. Los diarios no delinquen, delinquen los periodistas”⁴³

“Siempre estuve en contra del cierre de *Egin*. Delinquen las personas, no las cabeceras. Les defendí en ello, desde la discrepancia radical con su ideología y su forma de entender la profesión”⁴⁴

Palabras como *terrorismo*, *chantaje*, o *crimen* no gustaban a la organización terrorista ETA. Así se lo hacían saber a través de cartas, por ejemplo, a la dirección de *Diario 16*. El periodista Gorka Landáburu, tras no querer aceptar las exigencias de la banda, recibió un paquete bomba que le hizo perder varios dedos. Todas estas acciones, por parte de unos y otros, condicionaron siempre la labor de los periodistas. El silencio era, a veces, la mejor opción para quienes vivían amenazados.

⁴³ Luis María Ansón en el documental *Víctimas: La historia de ETA. La prensa como objetivo*, reportaje editado por Telemadrid(2005)

⁴⁴ Extracto de la entrevista realizada a Melchor Miralles para la realización de este trabajo, que se puede encontrar íntegra en los anexos.

4. APROXIMACIÓN AL CASO DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO

4.1. Miguel Ángel Blanco: historia de un secuestro

Miguel Ángel Blanco nació un 13 de mayo de 1968 en Ermua, una pequeña localidad vizcaína. Sus padres eran ambos gallegos, “inmigrantes españoles” en el País Vasco, como se decía por entonces.

Se licenció en Empresariales por la Universidad del País Vasco, pero comenzó a trabajar de albañil como su padre. Más tarde, en 1995, se afilió a las Nuevas Generaciones del PP en el País Vasco, dirigidas por un amigo suyo, que le convencería para presentarse a las elecciones municipales de mayo de ese año. Miguel Ángel logró un puesto como concejal en Ermua.

El día del secuestro salió de casa de sus padres en Ermua después de comer, para coger un cercanías dirección Eibar, donde trabajaba. Una chica⁴⁵ se le acercó cuando salía de la estación y, tras preguntarle si era Miguel Ángel Blanco, le dijo que era de ETA y que tenía que acompañarle. Le metieron en un coche y le condujeron hasta un zulo.⁴⁶

Poco más tarde, ETA confirmaba el secuestro con una llamada al diario *Gara*, a la vez que exigía el traslado de todos los presos vascos a cárceles del País Vasco. Si el Gobierno no cumplía esta exigencia, Miguel Ángel Blanco moriría 48 horas más tarde.

El entorno cercano a Blanco insiste en que la principal razón de su secuestro era que el concejal era una presa fácil. No llevaba escolta, algo habitual en los políticos de la época. Él mismo, según cuenta su madre⁴⁷, estaba completamente seguro de que ETA no se interesaría por él, un joven concejal de una localidad poco conocida:

“Era la presa más fácil que tenían; él andaba a su trabajo, no se metía con nadie... lo agarrarían con la cara descubierta”

“Siempre dijo que él no tenía enemigos. Pero lo que no sabíamos nosotros, ni él, es que a él le cogieron como a un enemigo”⁴⁸

⁴⁵ Esta chica sería más tarde identificada como Irantzu Gallastegui, alias *Amaia*, quien junto a su compañero sentimental Francisco Javier García Gaztelu, alias *Txapote*, serían acusados del secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco, y condenados a 50 años de prisión en el año 2006.

⁴⁶ Descripción del secuestro basada en el sumario de la investigación policial que aparece en el documental *El día que me mataron*, producido por Telecinco (2006)

⁴⁷ *El día que me mataron*, documental producido por Telecinco (2006)

⁴⁸ Declaraciones de Miguel Blanco y Consuelo Garrido, padres de Miguel Ángel Blanco, en *El día que me mataron*, documental producido por Telecinco (2006)

Inmediatamente Mayor Oreja, ministro del Interior por entonces, activó a las fuerzas de seguridad del Estado, que establecieron controles policiales y registros en busca del zulo donde escondían a Miguel Ángel Blanco. Aunque, como después reconocería el propio Mayor Oreja, tenían pocas esperanzas de encontrarlo con vida, pues el Gobierno no tenía intención de ceder a las exigencias de la banda terrorista.

Las calles de Ermua pronto se llenaron con carteles de “Miguel, te esperamos”, y de vecinos pidiendo su libertad y apoyando a la familia. Más tarde, las manifestaciones se extendieron a toda España. La sociedad española no estaba acostumbrada a que ETA diera un ultimátum. Los atentados no contaban con la incógnita del secuestro, de si le liberarían o no. Y los secuestros nunca hasta ese momento habían tenido una fecha límite tan cercana. ETA, al dar de plazo las 48 horas, estaba poniendo una fecha de caducidad a la vida de Miguel Ángel Blanco, y eso provocó una reacción sin precedentes en los españoles.

La noche anterior a que se cumpliera el plazo marcado, Ermua se llenó de velas y gente en vigilia. Al día siguiente, se celebraron en Bilbao, Madrid, Barcelona y otras ciudades las manifestaciones más grandes convocadas hasta el momento en el país.

Las cuatro de la tarde era la hora límite. El reloj del campanario de Ermua dio las cuatro campanadas mientras todos los vecinos esperaban, en silencio, en la plaza, conscientes de que ETA estaba cumpliendo su amenaza.

El cuerpo de Miguel Ángel Blanco apareció en un campo de la localidad de Lasarte, Guipúzcoa. Los dos tiros que recibió en la nuca no habían sido suficientes para matarle, lo que dio algo de esperanza a la familia. A las 17.30 de la tarde ingresaba en el hospital. Sin embargo, a las 3 de la madrugada del día 13 de julio, Miguel Ángel Blanco fallecía.

Con su muerte, nacerá el llamado Espíritu de Ermua⁴⁹, que pondrá nombre a la respuesta de los españoles al terrorismo de ETA. Una respuesta que hasta entonces había sido de una minoría, pero que con el asesinato de Miguel Ángel Blanco se convertiría en un clamor, con continuos homenajes al concejal, y llegando incluso a utilizar la violencia contra quienes eran sospechosos de pertenecer a la banda.

⁴⁹ Ya nos hemos referido a esta cuestión en el apartado de Introducción de este trabajo.



Pero, ¿por qué fue Miguel Ángel Blanco el detonante de esta respuesta tras 40 años de existencia de la banda?

Hasta entonces, las víctimas del terrorismo de ETA no habían tenido un trato tan personal por parte de la prensa. En ocasiones, sobre todo en los atentados con más víctimas, llegaban a ser sólo números que engrosaban el historial de la banda. Además, otras ocho personas⁵⁰ habían sido asesinadas tras ser secuestradas, y no habían gozado del mismo tratamiento. Desde que empezaran a asesinar hasta su alto al fuego definitivo, ETA dejó tras de sí 829 víctimas; 304 civiles (bebés, peluqueros, estudiantes, cocineros...), 30 políticos y 495 policías y guardias civiles. En 1980, fueron 91 las personas víctimas de alguna acción de ETA. Y, sin embargo, solo Miguel Ángel Blanco despertó la rabia contenida durante todos esos años.⁵¹

Un actor fundamental de este cambio fue el papel de la prensa.

Tres son los factores que hacen diferente el caso de Miguel Ángel Blanco:

a) Hay claros signos de compasión, misericordia y solidaridad en todas las informaciones. Los periodistas tratan de que los españoles puedan empatizar con el secuestrado, y sientan que tienen que ayudar de alguna manera. Así, se produce una humanización de la víctima que hasta entonces no se había dado. En las informaciones del caso, tanto en las de esos días como en todas las posteriores, se dan datos desconocidos en otros casos: se habla de su grupo favorito de música, *Héroes del Silencio*, de su afición a la música y de cómo tocaba la batería en su grupo *Póker*; se explica que se iba a casar tan solo dos meses después de ser asesinado con su novia de toda la vida; se destacan frases de los

⁵⁰ José María Ryan, Martín Barrios, Ángel Berazadi, Javier Ybarra y Bergé, Alfredo Ramos, José Ignacio Ustarón, José María Pérez y Francisco Arín.

⁵¹ Datos obtenidos de *El final del terrorismo de ETA: Las víctimas*, en la edición digital de *El País* (2011), que a su vez usan como fuente a la Asociación de Víctimas del Terrorismo.

discursos de su hermana en los que dice, por ejemplo, que tiene que volver a casa para estrenar el coche que acababa de comprar, o para regalar a su novia el viaje que le había prometido; se explican sus orígenes gallegos... Todo son detalles que, unidos al hecho de la juventud de Miguel Ángel Blanco -29 años el día de su asesinato-, hacen sentir al lector compasión por pensar en toda la vida que le quedaba por delante. Es fundamental en esto, también, la labor de su hermana Marimar como portavoz de la familia, la encargada de transmitir un dolor que bien podría sentir cualquier otra familia española que ve cómo va a perder a su hijo.

b) También resaltan el combate, la lucha, la pelea de la familia de Miguel Ángel Blanco y de todo el pueblo español por intentar que ETA les escuchara y pusiera en libertad al concejal. La mayor parte de la sociedad española salió esos días a la calle; incluso varios ertzainas se destapan la cara, expresando su solidaridad con el secuestrado y su falta de miedo a que los etarras sepan quienes son. Son dos días de continua tensión, que la prensa refleja en sus informaciones.

c) Por último, el suspense con el que cuenta el secuestro: ¿qué harán? La esperanza de quienes vivieron esos momentos era que la banda cediera ante el clamor popular, aunque solo fuera por suavizar los ánimos. También contaban con la posibilidad de que la policía encontrara el zulo en el que le escondían antes de que se cumplieran las 48 horas. Esa tensión no se había vivido hasta entonces; nunca la banda había dado un ultimátum con tan poco margen de maniobra. Hasta ese momento, los largos secuestros acababan con el interés de los medios de comunicación por la falta de información. En este caso, fueron más de 48 horas de tensión, desde que se comunicó el secuestro hasta que Blanco murió en el hospital. La prensa necesitaba cubrir cualquier tipo de información porque los españoles necesitaban saber qué era lo que estaba ocurriendo, y también necesitaban tener esperanzas de que se iba a resolver favorablemente. La fecha límite obligaba a la prensa a estar en continuo movimiento informativo, y eso de alguna manera facilitó que los periodistas olvidaran sus miedos e informaran de cada detalle que ocurría.

La prensa, además, actuó por primera vez como agitador social. Despertó la rebeldía colectiva, incitaba a los ciudadanos a salir a la calle para pedir la liberación de Miguel Ángel Blanco y el cese de las acciones violentas. Ensalzaban la democracia, destacando que la voluntad del pueblo era que Miguel Ángel Blanco quedara liberado. Algunos

autores destacan, sin embargo, que en muchas ocasiones lo que hizo la prensa fue sumarse a una partida ganada: era tanta la gente que estaba en contra del secuestro, que era una victoria segura apoyar las voces que gritaban contra los terroristas.⁵²

Hubo portadas de periódicos que pasarán a la historia por su dureza y su clara condena a una acción. *Diario 16*, por ejemplo, titulaba el día después de su muerte con lo siguiente:



El diario *ABC* –que después analizaremos–, decía lo siguiente en su portada: “ETA, con la complicidad de Herri Batasuna, descerraja dos tiros en la nuca de España”. Da por sentado que Herri Batasuna es claro cómplice de la banda terrorista, a pesar de participar en el juego democrático del país. Y usa palabras y expresiones como “descerraja” y “en la nuca de España”, que pretenden establecer una conexión sentimental con el lector, que sienta que es a él a quien le han quitado un poco de su libertad con los dos tiros.

Estas son las claves del tratamiento de la prensa del caso Miguel Ángel Blanco. Humanización del secuestrado, empatía, intento de provocar compasión en el lector, el juego con el suspense que crea un secuestro con fecha límite y el papel de agitador social. El lenguaje utilizado para todo ello será, además, fundamental.

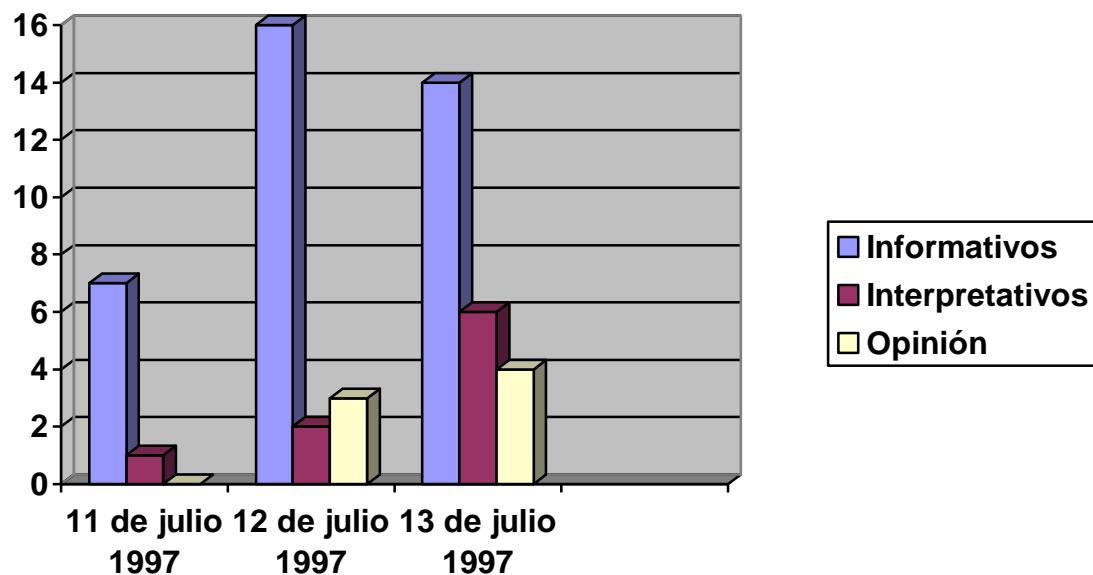
Para demostrar esto, procedemos a analizar dos diarios –*El País* y *ABC*– en los días que duró el secuestro. Expondremos a continuación los detalles que hacen diferente el tratamiento de este caso, con ejemplos de dos de los diarios más importantes en cuanto a lectores del momento.

⁵² Como después comprobaremos en el análisis de contenido de *ABC* y *El País*, en algunos momentos podría afirmarse esta teoría como válida, pues parece que se limitan a seguir esta corriente de rabia que nació con el espíritu de Ermua.

5. ANÁLISIS DE LAS EDICIONES DEL 11, 12 Y 13 DE JULIO DE 1997 DE *EL PAÍS* Y ABC

5.1 ANÁLISIS EL PAÍS

5.1.1 Análisis cuantitativo



La evolución de *El País* en la manera de comunicar el suceso se empieza a ver clara tan solo en el análisis cuantitativo. El número de artículos el primer día, cuando se conoce el secuestro, es bastante menor que los dos días siguientes. Tan solo 7 artículos informativos, y ninguno en la sección de Opinión. Sin embargo, el panorama de *El País* cambia en cuanto los ciudadanos deciden que los terroristas han llegado demasiado lejos. Así, el número de artículos informativos crece considerablemente, y la progresión ascendente de los otros dos tipos de artículos también se vislumbra en el gráfico de una manera muy clara.

5.1.2 Análisis cualitativo

ARTÍCULOS INFORMATIVOS

	PALABRAS CLAVE	TEMAS	FUENTES
11 de julio de 1997	Concejal, banda terrorista, PP, ETA, amenaza, pulso, políticos, secuestro	Secuestro del concejal, concentraciones de los partidos políticos, vida de Miguel Ángel Blanco, declaraciones de Mayor Oreja, declaraciones de miembros del PP, otros secuestros con plazo marcado, otros políticos secuestrados	Fuentes gubernamentales, de partidos políticos y Policía
12 de julio de 1997	Etarras, ejecución, banda terrorista, chantaje, fuerzas políticas, terrorismo, venganza mafiosa, amenaza, zulo, terroristas, HB, asesinato, democracia	Manifestaciones (muy repetido), descripción de la empresa donde trabajaba Miguel Ángel Blanco, búsqueda policial, declaraciones del Papa, declaraciones del parlamentario de HB pidiendo la libertad, el PP como objetivo de ETA, declaraciones del Pacto de Ajuria Enea, declaraciones del miembro del PP, llamadas de apoyo al PP, declaraciones de famosos como Pep Guardiola o Elías Querejeta	Fuentes gubernamentales, partidos políticos y personalidades públicas
13 de julio de 1997	Ejecutado, joven, crimen, torturadores, terroristas, víctima, tiro, Herri Batasuna, democracia, rabia, Ertzaintza, radicales abertzales, etarras, Policía, tragedia	Asesinato de Miguel Ángel Blanco, su hospitalización, declaraciones del ministro del Interior, declaraciones del lehendakari, declaraciones de famosos, declaraciones del portavoz de PNV, incendio de una herriko taberna, protestas ante la sede de HB, aislamiento de los presos etarras para evitar problemas, manifestación de HB, denuncia del asesinato de Amnistía Internacional, relaciones de PNV y HB	Fuentes gubernamentales y políticas, y de autoridades públicas

ARTÍCULOS INTERPRETATIVOS

	PALABRAS CLAVE	TEMAS	FUENTES
11 de julio de 1997	Desaparición, rabia, políticos, ETA	Crónica de la manifestación en Ermua	Declaraciones de un vecino
12 de julio de 1997	Miedo, secuestro, política, familia, corredor de la muerte	Crónicas de manifestaciones, reportaje sobre el pueblo de Miguel Ángel Blanco en Galicia	Declaraciones de manifestantes
13 de julio de 1997	Joven, rabia, banda terrorista, lágrimas, odio, silencio, solidaridad, ETA, políticos	Crónica de la situación en Ermua, manifestación de Bilbao, crónica del discurso de la hermana de Miguel Ángel Blanco, crónica de la vigilia de los habitantes de Ermua, reportaje sobre las protestas en España, crónica de la manifestación de Madrid	Declaraciones de manifestantes y políticos

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

	PALABRAS CLAVE	TEMAS	FUENTES
11 de julio de 1997			
12 de julio de 1997	Libertad, demócratas, movilización, terroristas, ciudadanos, manifestaciones, chantaje, criminal	Entrevista a miembro de HB en contra del secuestro, opinión del secretario general del PP sobre el secuestro, movilizaciones y petición de libertad y reflexión	Los autores de los artículos son autoridades como el secretario general del PP o de Miguel Herrero de Miñón
13 de julio de 1997	Cruel, asesinato, joven, lágrimas, etarras, democracia, chantaje, HB, crimen	Incitación a la respuesta al terrorismo, poco futuro de ETA, situación de los presos vascos fuera del País Vasco, diferencias entre ETA en el franquismo y ahora, maldad de ETA	Los autores de los artículos son autoridades como Juan Juarista, escritor, o Manuel Vicent

ANÁLISIS DISCURSIVO

ANÁLISIS DEL DISCURSO	
11 de julio de 1997	<p>Desde la misma portada ya se puede notar la falta de empatía inicial con el secuestrado, como ya había ocurrido en otros secuestros de ETA. En el titular aparece la expresión “secuestra a un concejal”, cuyo nombre no podremos conocer hasta más adelante, lo que hacía que Miguel Ángel Blanco fuera exactamente igual que todos los concejales secuestrados anteriormente, tan solo una víctima más.</p> <p>Si avanzamos en la lectura del periódico, observamos que <i>El País</i> da más importancia al pulso entre la banda terrorista y el Gobierno. Lo importante del secuestro, en este 11 de julio, es el hecho de que el Gobierno no va a ceder ante las exigencias de ETA, y no el hecho de que una persona puede morir.</p> <p>La palabra “chantaje”, que más tarde será habitual en las informaciones, solo aparece en este día puesta en boca de políticos y en el editorial o artículos de opinión, nunca en las informaciones. Las palabras que se usarán serán “pulso” o “presión”, mucho más contenidas y de menor connotación negativa.</p> <p>Sí que aparece un pequeño perfil de quién era Miguel Ángel Blanco, pero sin que eso sea de vital importancia. Se le llega a dar más importancia a los dirigentes políticos. Absolutamente todas sus declaraciones están plasmadas en las páginas de <i>El País</i>, actuando el periódico casi como un portavoz de los partidos.</p> <p>Además, no se trata a los miembros de ETA como “terroristas” ni “radicales”. Cuando tienen que hablar de la banda, solo se les nombra con sus siglas, ETA. En esta edición del 11 de julio no se da voz en ningún momento a miembros de la postura favorable al secuestro o cercanos al movimiento abertzale.</p>

**12 de
julio de
1997**

Al día siguiente, *El País* adopta una serie de mecanismos de información diferentes a los del día anterior. En sus informaciones ya no solo se da importancia al carácter político del secuestro y a sus repercusiones democráticas. Ahora es “todo el país” el que sufre el secuestro del concejal, y se habla de “España” como un todo.

Aparecen palabras como “asesinar”, y el encabezado de las páginas en las que se informa es “Chantaje terrorista”, palabra que, como ya hemos explicado, solo se ponía en boca de políticos. Ahora esta palabra es repetida hasta la saciedad, acompañada de expresiones como “siniestra amenaza” o “venganza mafiosa”. Son expresiones que ya tienen un alto grado de valoración, dejando de lado la neutralidad del día anterior. Es difícil distinguir la opinión de la información. El lenguaje utilizado y los recursos expresivos son mucho más emotivos. Se habla incluso de “hacerle frente a ETA”, y se reproducen discursos como el de Iñaki Gabilondo, titulando con la frase: “Miguel Ángel no está solo, ETA si está sola”. Tristeza, pesimismo y miedo son también vocablos muy recurridos.

Es destacable, por otra parte, las continuas referencias de *El País* a la falta de condena de HB al secuestro de Blanco. “Como es tradicional, no se contó con el apoyo de los concejales de Herri Batasuna” en una manifestación, por ejemplo. Por el contrario, sí que hay una pequeña presencia de opiniones “favorables” a la acción de ETA, un párrafo en el que se pregunta en una *herriko taberna* acerca del suceso. Pero las opiniones que ahí aparecen son casi siempre condenando el secuestro, incluso por parte de quienes son favorables al movimiento abertzale.

Por ejemplo, se cuenta con una carta de Patxi Zabaleta, miembro de HB, en la que pide que se respete la vida de Miguel Ángel Blanco. También la madre de Pertur, un histórico militante de ETA, pide la liberación del concejal. Y la madre de otro preso, uno de los que se trasladarían a una cárcel del País Vasco, también admite que no es el mejor camino para conseguir sus propósitos. Además, se refuerza esta petición de liberación con un telegrama del Papa en el que pide a la banda terrorista que no le maten. Y con una entrevista a un exmiembro de HB y del movimiento abertzale, que pide la liberación del secuestrado.

En cuanto a los artículos de opinión, uno de los aspectos más destacables es la repetición de la palabra “miedo”. Todos apelan a la paz y a la búsqueda de caminos para evitar que este hecho se vuelva a repetir. Se condena el secuestro con frases como la siguiente, de Carlos Carnicero: “Dos no riñen si uno no quiere, salvo si el agresor está tan loco como para arrinconar al agredido”. También se insta a que nadie se ponga del lado de ETA, y en algunas ocasiones incluso a atacar a quienes apoyen estas acciones.

Por último, siguen con la estrategia de reunir a personajes públicos que condenen el secuestro y que utilicen su posición de autoridad para convencer a los lectores de que es la mejor posición.

**13 de
julio de
1997**

La progresión hacia unos textos mucho más duros con ETA culmina el día 13 de julio. En esta edición podemos recoger expresiones como “los pistoleros de ETA”, que “dejaron tirado” a Miguel Ángel Blanco tras pegarle dos tiros en la nuca. Todas las informaciones contienen valoraciones personales del periodista, e incluso en dos ocasiones aparecen las palabras “hijos de puta”. También en todas las informaciones (que no opinión), contienen palabras como “crueldad”, “dolor” y “rabia”, y se trata a Miguel Ángel Blanco como un “joven”, cosa que hasta ese día no habían hecho, tratando de crear mayor empatía si cabe. Se habla de que será un “futuro esposo”, también.

Por otra parte, todos los artículos destacan la movilización ciudadana a la que ETA no ha hecho caso. Se conciben estas manifestaciones de la sociedad española como la primera señal de reacción ante los terroristas; se describe continuamente la rabia y la ira de los asistentes a las movilizaciones, e incluso las “ganás de matar” a quienes aprueban estas acciones.

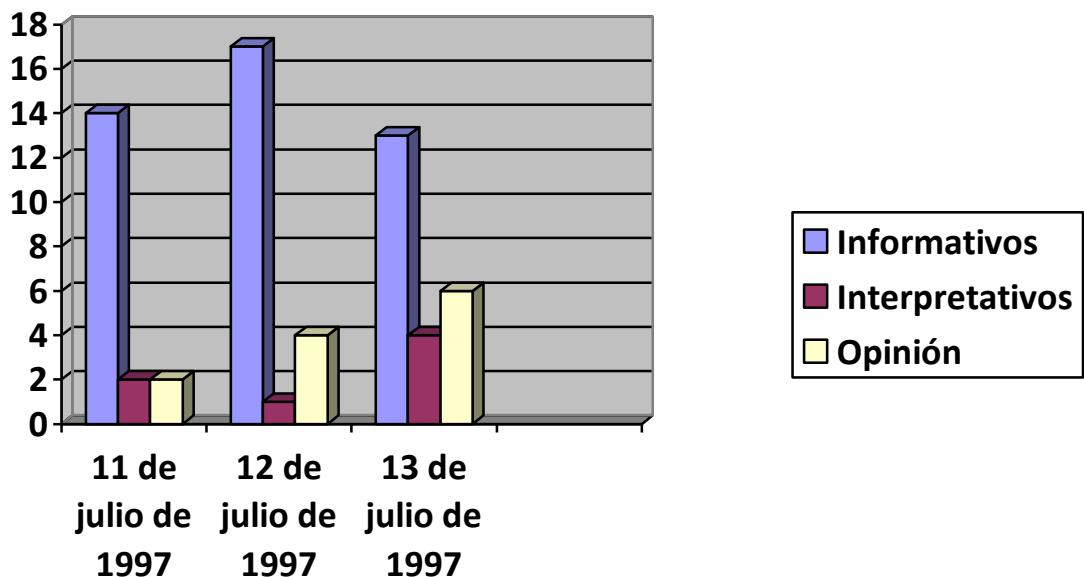
Las declaraciones de autoridades vuelven a ser fundamentales. Junto a ellas, hay una pequeña información dedicada a las contramanifestaciones de miembros de HB, de las que se destaca los pocos manifestantes que han logrado reunir y los grupos radicales que les acompañan. Si se habla de miembros de estas manifestaciones, se les llama “radicales” abertzales. No ocurre lo mismo cuando son manifestantes anti-etarras quienes intentan agredir a supuesto miembros del movimiento abertzale. No se les da voz a quienes están siendo atacados sin haber sido partícipes del secuestro ni del asesinato, y no se condena que se use la violencia para protestar contra el asesinato.

En cuanto a los artículos de opinión, sigue las mismas líneas que los de información, lo que da a entender que la línea entre opinión e información se ha reducido notablemente.

José María Calleja, por ejemplo, asegura que escribe esas líneas “entre lágrimas”, y pide que la muerte de Miguel Ángel Blanco no les salga gratis a los miembros de ETA. Otro artículo va más allá: “los etarras son peores que Franco”, para después culpar a Herri Batasuna – recordemos que por entonces seguía siendo un partido político legalizado- de ser el causante de la existencia de ETA.

5.2 ANÁLISIS ABC

5.2.1 Análisis cuantitativo



En este caso nos encontramos con un problema importante: tratar de distinguir los artículos informativos de los interpretativos, ya que todos ellos compartían los mismos mecanismos de comunicación, el mismo lenguaje, como demostraremos a continuación. A diferencia de *El País*, el día 11 de julio ya podemos encontrar un número alto de artículos informativos; no ocurre lo mismo en el caso de los interpretativos y los de opinión. Estos dos tipos de artículos aparecen con más frecuencia en las dos jornadas siguientes, dejando entrever que la opinión cobra más importancia para este diario.

5.2.2 Análisis cualitativo

ARTÍCULOS INFORMATIVOS

	PALABRAS CLAVE	TEMAS	FUENTES
11 de julio de 1997	Chantaje, criminal, terroristas, etarras, HB, venganza, democracia	Secuestro del concejal, declaraciones Mayor Oreja, acciones e partidos políticos y concejales, convocatoria a la ciudadanía del PP, movilizaciones, situación de los militantes del PP en el País Vasco, documentos internos de ETA sobre acciones contra políticos, otros secuestros con amenazas de muerte, liberación de Ortega Lara, declaraciones del presidente del PP acusando a HB	Fuentes del Gobierno y de partidos políticos
12 de julio de 1997	Movilizaciones, joven, concejal, barbarie, ETA, pistoleros, PP	Acusaciones a los cabecillas etarras en Francia, comunicado de la hermana de Miguel Ángel blanco, petición de la familia al Gobierno de diálogo con los etarras, encierros de las juventudes de los partidos políticos, enfrentamientos con proetarras, declaraciones de autoridades como el Papa, obispos, Amnistía Internacional... entrevista al presidente del PP en el País Vasco, peticiones de partidos políticos a HB para que impida el asesinato, declaraciones de la madre de un preso etarra, divisiones en HB, ataque de ETA al PP por su avance electoral en el País Vasco	Fuentes del Gobierno, políticos y portavoces de la familia
13 de julio de 1997	Crimen, miedo, rabia, joven, pistoleros, etarras	Asesinatos, llamamientos a la calma por parte de los políticos, parte médico del secuestrado, relación de los presos comunes con los etarras, suspensión de los Sanfermines, opinión de un exetarra en contra del asesinato, situación de Herri Batasuna, manifestación en Ermua, declaraciones de políticos y autoridades públicas	Fuentes del Gobierno y partidos políticos

ARTÍCULOS INTERPRETATIVOS

	PALABRAS CLAVE	TEMAS	FUENTES
11 de julio de 1997	Terroristas, atentado, criminal, pistoleros	Perfil de Miguel Ángel Blanco, reportaje sobre el atentado sobre Jose María Aznar	
12 de julio de 1997	Joven, chantaje, cruel, crimen	Extracto de una entrevista a un etarra, crónicas de las manifestaciones en toda España	<i>Diario Egin</i> , fuentes del Gobierno y políticos
13 de julio de 1997	Rabia, libertad, condena, silencio, terroristas, atentado monstruoso, chaval, miedo	Movilizaciones en toda España, momento del asesinato en Ermua, manifestación en Bilbao, las 48 horas del secuestro cronológicamente, otras víctimas asesinadas tras ser secuestradas	Fuentes gubernamentales y políticos

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

	PALABRAS CLAVE	TEMAS	FUENTES
11 de julio de 1997	Chantaje, criminal, venganza, etarras, HB	“Chantaje” terrorista al Estado	Los propios periodistas
12 de julio de 1997	Monstruos, libertad, condena, tortura, victima, joven	Condena al secuestro y a la labor de ETA, intento de provocar la reacción de la ciudadanía y evitar el silencio	Los propios periodistas
13 de julio de 1997	Rabia, crimen, pueblo español	Ánalisis del asesinato, situación de la banda terrorista, acusaciones a Herri Batasuna	Los propios periodistas

ANÁLISIS DISCURSIVO

	ANÁLISIS DEL DISCURSO
11 de julio de 1997	<p>Si en la edición del 11 de julio <i>El País</i> se mostraba cauto y más neutral en sus informaciones, no podemos decir lo mismo de <i>ABC</i>. Nada más abrir el periódico nos encontramos con el siguiente titular: “Mafioso chantaje etarra al Estado”.</p> <p>Se dedica la portada entera al secuestro del concejal, cosa que no ocurría en <i>El País</i>, tampoco, y dedican más espacio a hablar sobre quién era el secuestrado y de su familia. Las fotos que aparecen antes de las informaciones, dan una pista de la emotividad de los textos que aparecerán en el periódico.</p> <p>Evidentemente, las referencias a ETA son siempre muy negativas, siendo la palabra “terroristas” la más suave.</p> <p>Las declaraciones de autoridades vuelven a ser el recurso más utilizado. Se politiza completamente el secuestro, dando más importancia de momento a las consecuencias políticas que tiene y no tanto a las consecuencias humanas. Aún así, se le da mucha más importancia a esta humanización de la víctima que en la edición de <i>El País</i>, explicando mucho más de la historia de su vida y el sufrimiento de su familia.</p> <p>Uno de los artículos más característicos es la reproducción de un documento antiguo de ETA en el que se utiliza un lenguaje muy violento y en el que la banda amenaza con atentar contra los políticos; es una manera de demostrar el “instinto asesino” de ETA.</p> <p>En las informaciones, además, el PP tiene prácticamente el monopolio. Apenas se habla de otras formaciones políticas, que también estuvieron en contra del secuestro y participaron en las manifestaciones. Además, y como se demostrará en las ediciones de días posteriores, <i>ABC</i> da muchísima importancia al papel de Herri Batasuna, convirtiéndolos también en asesinos.</p> <p>En cuanto a los artículos de opinión, las palabras más habituales son chantaje, criminal venganza, dolor, rabia y tortura. En todos ellos se posicionan contrarios a Herri Batasuna, pero hay un matiz: ETA, para los autores de los artículos de opinión, no lucha contra el Estado –como sí afirman en las informaciones- sino contra la humanidad.</p>

**12 de
julio de
1997**

El editorial con el que abre el periódico vuelve a dar una pista de las intenciones del periódico: “Secuestradores, esos monstruos”, se titula. En él encontramos un lenguaje muy duro y emotivo, cargando contra los terroristas a los que considera inhumanos.

Las informaciones y los titulares siguen siendo muy políticos; el periódico es muy duro en su lenguaje con los terroristas y con HB, pero sobre todo desde una perspectiva política y no tanto de las consecuencias humanas del secuestro –algo que suelen hacer en las últimas informaciones de cada edición-. En los artículos de opinión, sin embargo, ocurre todo lo contrario.

Se trata a los miembros de ETA de “pistoleros”, prácticamente en todas las menciones, y de “banda criminal”. Los titulares siempre son valorativos y casi un juicio: “Así atiende ETA la voluntad del pueblo vasco: autodeterminación, la quiera o no”. Es una manera de hacer entrar a los vascos en la dinámica de condena del terrorismo. Siempre se apresuran en aclarar que dentro del conjunto español también están los vascos.

A partir de la página 30 de la edición ya se comienza a expresar la parte más humana del suceso, hablando de chantaje a toda la sociedad y no solo al Estado. “Todos con Miguel Ángel”, afirman, por ejemplo.

Una información adicional que en *El País* no aparece es un repaso por prácticamente todas las ciudades españolas y lo que ocurre en ellas, las manifestaciones que se convocan y los ánimos de la gente. De alguna manera, intentan demostrar la unión de todos los españoles por una misma causa.

Al igual que ocurría en *El País*, se utilizan declaraciones de madres de presos que condenan el secuestro y que piden la libertad de Miguel Ángel Blanco: “han dividido a la coalición proetarra”, apoyando la información con las llamadas de miembros de HB a emisoras del País Vasco rogando por la puesta en libertad del concejal. Y aprovechan este hecho para seguir con su cruzada contra Herri Batasuna, mucho más radical que en el caso de *El País*: “La banda intenta con pistolas lo que HB no logra en las urnas” e “irreversible descenso de los batasunos” en comparación con el PP en el País Vasco.

**13 de
julio de
1997**

Si *El País* reducía el número de informaciones de 26 a 24 y no dedicaba su portada exclusivamente a Miguel Ángel Blanco, *ABC* optaba por el camino contrario. Amplía sus artículos de 21 a 25, y dedica la portada a una fotografía de la cara de Miguel Ángel Blanco, con el siguiente titular: “ETA/HB cumplió su amenaza”. De nuevo, el periódico coloca a la formación política Herri Batasuna –volvemos a recordar que estaba legalizada y dentro del juego democrático de España- en el mismo nivel que aquellos que apretaron el gatillo contra Miguel Ángel Blanco.

El editorial del día humaniza por completo a Blanco, tratando de conseguir la empatía de los lectores y con ello su reacción contra los terroristas. Lo hace recordando que “arrebataron a un hombre joven, pletórico de vida y de proyectos, de la ilusión de una boda planeada…”, por ejemplo.

Se utilizan expresiones bastante crudas –y no solo en el editorial, sino en las primeras informaciones-, como son “factoría carnícera etarra”, “maquinaria letal etarra” o “cadáver juvenil de Miguel Ángel”. En los artículos de información encontramos frases como “los terroristas se ensañaron con Miguel Ángel Blanco” –algo que no pueden saber porque no estaban allí para comprobarlo-, u otras destinadas a emocionar a los lectores como “el cuerpo del concejal, maniatado, descalzo y con la cara destrozada” o “cuerpo agonizante”.

Se ofrece un parte médico muy detallado, utilizando incluso fotos e infografías de las posiciones de las balas en el cerebro de Miguel Ángel Blanco. También reconocen ellos mismos, los periodistas, que es el pueblo español el que ha reaccionado sin necesidad de ningún llamamiento por parte de políticos o periodistas. Las fuentes informativas vuelven a ser solo gubernamentales en la mayoría de los casos.

De nuevo se publica una lista con cada una de las acciones en todas las ciudades importantes de España, y también se puede encontrar una infografía con otros asesinatos tras secuestro de la banda terrorista.

Es destacable una crónica que se realiza a modo de resumen de todo lo ocurrido a las 4 de la tarde del día 12 de julio, cuando se cumple el límite fijado por ETA. La periodista encargada de realizarla utiliza la primera persona, el “yo”, para expresar su opinión cuando pregunta en una *herriko taberna* lo que piensan acerca del secuestro. Los presentes en la *herriko taberna* tratan de justificar el secuestro y asesinato y la periodista

utiliza la información en el periódico para rebatir los argumentos de los allí presentes y condenar sus palabras. Al menos, este pasaje sirve para que los argumentos favorables al secuestro y las justificaciones tengan un pequeño espacio en el periódico.

Esto es uno de los síntomas de la desaparición de la línea existente en el periodismo entre opinión e información en las ediciones de *ABC*.

En cuanto a los artículos de opinión, es importante señalar expresiones como “es necesario acabar de una vez con esos desafíos chulescos” de ETA, adjetivos como “hienas etarras” o directamente “no a ETA”. Es habitual, también, la expresión “asesinos de Herri Batasuna”, y la afirmación de que ETA “ha firmado su acta de defunción”, expresando que con este secuestro y asesinato, ETA ha cometido un error y ha despertado con ello a la sociedad española (llegando a decir que la sociedad ha sufrido un “exorcismo” y se ha liberado del miedo a la violencia etarra).

6. CONCLUSIONES

Tras la consulta de manuales y opiniones de expertos, y el análisis práctico de los diarios, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

-En cuanto a la definición de terrorismo, es cierta la proposición que dice que es difícil encontrar una que se adapte a todos los modos en los que se manifiesta. En nuestro trabajo descubrimos que el terrorismo político es el más común, pues casi todas las actividades terroristas tienen por objeto conseguir un fin político, aunque no es el único. Ninguna de las acepciones que he encontrado, ni siquiera las expresadas por la Real Academia de la Lengua Española o el Diccionario María Moliner, son capaces de ofrecer una definición concreta y única. Concluyo, pues, que cada grupo violento deberá ser estudiado de manera diferente y no encuadrado en esta denominación de “terrorista” hasta no encontrar coincidencias con la mayoría de acepciones ligadas a esta palabra.

-La comunicación del terrorismo, por su parte, también ha sido objeto de muchos estudios y, por tanto, de muchas discusiones. En este caso encontramos dos argumentos completamente opuestos: el primero, el de aquellos –como McLuhan o Umberto Eco- que aseguran que si no existiera comunicación ni medios de comunicación, no existiría el terrorismo. Por otra parte, Miquel Rodrigo –con quien estoy completamente de acuerdo– apresura en recordar que la faceta comunicativa del terrorismo es tan solo una pequeña parte de sus acciones y de su existencia. Tenemos la tendencia a creer que si algo no se nombra, no existe. No hay que eliminar el terrorismo de los medios de comunicación, sino encontrar las fórmulas de comunicarlo adecuadamente para no darles publicidad sino todo lo contrario: provocar su desaparición. Lo ideal sería adoptar el tratamiento selectivo a la hora de narrar un suceso en el que toma parte un grupo terrorista: contar toda la verdad sin sensacionalismo, librándonos de los sentimientos que puedan deformar la realidad, como nos decía Antoni Castel en la entrevista realizada para este trabajo.

-Expusimos después la historia de la banda terrorista ETA, hasta el momento en el que se produce el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco. Es difícil contar absolutamente todos los pasos que dio la banda en un espacio reducido, pero sirve para dar pie a comprender el poder que tuvo la organización en España. Si hasta la muerte de Francisco Franco había tenido bastante aceptación por considerarse la única arma con el suficiente poder para luchar contra la represión franquista, la llegada de la democracia cambió radicalmente esta visión. Sus argumentos al crearse habían sido de lucha contra la

dictadura, pero cuando esta acabó, esos argumentos se redujeron a la libertad del País Vasco. Sus medios, que hasta entonces se consideraban legítimos por la violencia que también empleaba el Régimen, durante la democracia poco a poco fueron cada vez más rechazados. El miedo, sin embargo, dio lugar al silencio de la población. Las extorsiones, los atentados contra civiles y secuestros como el de Miguel Ángel Blanco acabaron con las pocas posibilidades de la banda de ganarse al pueblo vasco, obteniendo solo su rechazo.

-En cuanto a las conclusiones sobre las relaciones entre ETA y la prensa son bastante claras. Los periodistas, que tanto habían luchado por la libertad de prensa, vieron como muchos de sus compañeros de profesión optaban por la autocensura por miedo a las represalias de la banda terrorista. El poder que ha tenido la banda sobre los medios de comunicación se antoja en la actualidad exagerado. Dejar la verdad de lado, no informar, nunca se debe tomar como la mejor opción. Sin embargo, las amenazas de muerte lo consiguieron. Aún así, hubo muchos como Carlos Herrera o Melchor Miralles – entrevistado también para este trabajo- siguieron con su lucha contra los terroristas por medio de la palabra. Todas las vidas de periodistas que los miembros de ETA se cobraron se vieron de alguna manera compensadas los días 11, 12 y 13 de julio de 1997.

- Con el análisis de las ediciones de estos tres días de *ABC* y *El País* llegamos a las siguientes conclusiones:

- En el caso de *ABC*, sus informaciones son mucho más radicales desde la primera edición. La expresión “chantaje al Estado”, repetida hasta la saciedad, otorga un claro matiz político al secuestro. Son constantes las referencias al Gobierno y a la democracia. También son habituales las acusaciones a Herri Batasuna, partido legalizado en esos momentos, de pertenecer a ETA e incluso de “apretar el gatillo” contra Miguel Ángel Blanco. Por otra parte, muestra de una manera muy humana al secuestrado, y se aprecia de una manera más clara que en *El País* el llamamiento que se hace a la sociedad a revelarse contra el terrorismo. Tanto, que en ocasiones parece incitar a la violencia, algo que puede considerarse una extralimitación. No se distingue prácticamente la información de la opinión, por lo que se dictamina que optaron por un

tratamiento contraterrorista. Aunque probablemente, tras el letargo en el que habían vivido los medios de comunicación, era la mejor manera de despertar de una vez.

- Por su parte, *El País* es más comedido en sus juicios. La expresión “chantaje al Estado” no aparece tantas veces como en *ABC*, y su lenguaje es menos emotivo, menos agresivo, incluso en las columnas de opinión. Condenan el terrorismo, por supuesto, por no de una manera tan radical. De igual manera se humaniza la figura de Miguel Ángel y se siguen todas las manifestaciones, de una manera que casi parece por obligación y no por decisión propia. Su tratamiento se acerca más al modelo de tratamiento selectivo, en el que se puede distinguir de manera más clara la opinión de la información.

En cuanto a las características comunes, insisten en la unidad de España para luchar contra el terrorismo, en la necesidad de que todos tomen parte en la lucha antiterrorista.

Ambos periódicos atribuyen al secuestro un carácter totalmente político. Es cierto que ETA exigía trasladar los presos vascos a cárceles del País Vasco, y también es cierto que si el Gobierno cedía se apuntaría una derrota en la lucha antiterrorista. Sin embargo, la frase en ambos diarios de que el Gobierno “no iba a ceder al chantaje” se repite como si fuera inimaginable; ninguno de los dos tiene en cuenta que el ministro Mayor Oreja autorizó 33 traslados de presos a cárceles del País Vasco en 1996 y 26 en 1997 –además de otros 26 en 1998 y 105 en 1999⁵³. Es un chantaje al Estado, sí, pero no es algo a lo que ya no se hubiera cedido antes. Se utiliza este hecho para convencer a la población española de que las autoridades están haciendo lo que tienen que hacer, sin informar de que en otras ocasiones ya se habían producido estos traslados sin considerarse un “chantaje al Estado”. Se utilizan las consecuencias políticas del secuestro por encima de las consecuencias como la pérdida de un ser querido para la familia del secuestrado.

⁵³ Datos obtenidos de *El Intermedio*, programa semanal de La Sexta (28/10/2013)

Es por ello que la conclusión central de este trabajo es que la labor de los medios de comunicación fue fundamental en el secuestro de Miguel Ángel Blanco, pero los mecanismos de comunicación del suceso no fueron los mejores. La inexperiencia de estos medios de comunicación en la denuncia de actos terroristas sea seguramente la causa; trataron de movilizar a la ciudadanía y lo consiguieron, dando lugar a una nueva época en la mentalidad de la sociedad española. Pero la ciudadanía fue un paso por delante de ellos, igual que fue un paso por delante de los partidos políticos, creando el Espíritu de Ermua.



7. ANEXOS

7.1. Relación de artículos analizados en el apartado 5

- *El País* (11 de julio de 1997)

-ETA secuestra a un concejal del PP y amenaza con matarlo en 48 horas

-Los partidos convocan concentraciones silenciosas esta mañana ante los ayuntamientos de toda España

-Mayor Oreja garantiza que cumplirá con su obligación y pide a la sociedad que se movilice

-El PP reclama una "respuesta unánime y democrática de toda la sociedad"

-Miles de vecinos de Ermua salen a la calle para exigir a ETA que libere a Miguel Ángel Blanco

-"Es un idealista que da la cara", afirma una edil de Bilbao

-Tercer secuestro etarra con amenaza de muerte a un plazo marcado

-El diputado Javier Rupérez fue el último político secuestrado

- *El País* (12 de julio de 1997)

-Todo el país contra ETA

-Hoy, en Bilbao, todos contra ETA

-Un clamor contra el terrorismo recorre España

-Miguel Angel no está solo, ETA si está sola

-Lágrimas y lazos azules en la aldea gallega donde conocen al secuestrado desde niño

-"Miguel, te esperamos"

-Martíarena cree que Blanco, está cautivo en el mismo 'zulo' en que estuvo, Cosme Delclaux

-El Papa pide la liberación en nombre de Dios

- Crueladas llamadas al teléfono "antisecuestro"
 - El parlamentario 'abertzale' Patxi Zabaleta pide "expresamente" a ETA que libere al concejal
 - La madre de Pertur insta a las familias de los presos etarras a que presionen a la banda
 - "Hemos lanzado señales de humo" a ETA, dice un compañero de HB
 - El Pacto Ajuria Enea tilda de "venganza mafiosa" de ETA el secuestro del Concejal del PP de Ermua
 - Rubalcaba emplaza a HB a abandonar la Comisión de Derechos Humanos
 - El Nobel Pérez Esquivel pide un gesto humanitario a los terroristas
 - El final del camino
 - ETA convierte: a la militancia del PP en su objetivo para romper la firmeza del Gobierno
 - "Alerta de normalidad"
 - Las llamadas de apoyo colapsan las sedes del PP en Madrid y el País Vasco
 - La esperanza de los demócratas
 - Un grito unánime
- *El País* (13 de julio de 1997)
- ETA abandona a Blanco con dos tiros en la cabeza tras desoír el clamor de los ciudadanos
 - Los enemigos del pueblo
 - Blanco fue hospitalizado con "muerte cerebral"
 - El PSOE asegura que la reacción ciudadana vencerá a los violentos
 - Mayor: "ETA escenificó un asesinato mafioso y la más cruel, brutal y bárbara de las venganzas"
 - La desolación cunde entre los militantes en la sede regional del PP de Vizcaya

-Ardanza: "ETA se ha reído del dolor de una familia indefensa y de todo el pueblo"

-"Un antes y un despue's"

-Iñaki Anasagasti: "ETA se ha suicidado hoy"

-Un grito unánime en Ermua: "¡A por ellos!"

-Incendiada la 'herriko taberna' del pueblo de la víctima

-Mil personas protestan ante la sede donostiarra de HB

-Los reclusos etarras, aislados en algunos centros para impedir ataques de otros presos

-Una inmensa marcha de solidaridad desbordó Bilbao

-La noche de las velas encendidas para recobrar la libertad

-Solidaridad, en toda España

-La indignación y la rabia dejan a España afónica y desolada

-"ETA, escucha, aquí tienes mi nuca"

-HB reúne a menos de un millar de personas en todas sus contramanifestaciones

-Que no les salga gratis

-Amnistía denuncia que "ETA ha violado una vez más" los derechos humanos

-La banda aumenta su aislamiento y el PNV rompe sus puentes con HB

-El largo viaje

-Nada

- ABC (11 de julio de 1997)

-ETA secuestra a un concejal del PP en Ermua y chantajea al Gobierno con asesinarle mañana si no agrupa a los presos

-Chantaje al Estado

-Vendetta

-Mayor Oreja dice que el Gobierno “cumplirá con su obligación” ante la “coacción, amenaza y chantaje” de ETA

-La amenaza de HB

-Un joven político

-El PP convoca actos en toda España y Ardanza el pacto de Ajuria Enea

-Ortega Lara advirtió que ETA podría atentar contra un miembro del PP

-Partidos y sindicatos cierran filas con el Gobierno frente al chantaje etarra

-Todas las televisiones sustituyen sus logotipos por el lazo azul

-Cientos de personas se manifestaron en Ermua de forma espontánea contra el secuestro

-El cabeza de lista del PP en Ermua dice que todos los vascos son “rehenes” como Blanco

-Los militantes del PP en el País Vasco asumen el riesgo de tener enfrente a ETA

-Documentos de ETA preconizan desde 1993 acciones terroristas contra políticos

-Tras el atentado de Aznar, el Partido Popular de nuevo en el punto de mira de los terroristas

-Tercer secuestro con una amenaza de muerte en plazo

-Aznar expresa a la Guardia Civil el orgullo de todos los españoles por rescatar a Ortega Lara

-Iturgáiz: “HB no necesita ir al zulo, ya lo conoce porque lo construyeron ellos”

7.2 Entrevista a Melchor Miralles

-Siempre se habla de los políticos, los empresarios y los guardias civiles como máximos objetivos de ETA, pero ¿cuál era la relación de la organización con los periodistas?

Directamente con responsables del aparato de la organización prácticamente ninguna, escasa. En alguna ocasión algunos periodistas pudimos tener contacto con algún dirigente, pero las menos de las veces. Los periodistas nos relacionábamos con quienes conformaban su brazo político y con sus abogados. A través de ellos pulsábamos opiniones, trasladábamos cuestionarios y obteníamos información off the record. Esa era la vía normalmente.

-Dirigió la edición de *El Mundo* en el País Vasco de 1994 a 1997, ¿cómo era la vida de un periodista en esa región?

-Una vida dura pero apasionante. Me tocaron casi cuatro años dificilísimos, de enorme tensión. Disfruté profesionalmente, aprendí muchísimo, pero en lo personal muy duro. Percibí una sociedad miedosa, de ETA y del nacionalismo que entonces lo controlaba todo. Una profesión periodística también miedosa. Un poder político que acorralaba a quienes discrepanos. Y como jamás cedí a las presiones ni del poder ni de ETA y su entorno, me costó amenazas, presiones inmensas y finalmente ETA que intentó acabar con mi vida dos veces, lo cual me supuso vivir doce años de mi vida con escolta.

-¿Conoce compañeros que hayan sufrido coacciones por parte de ETA que les hayan impedido trabajar correctamente?

-Sí, muchos. Algunos jamás cedieron a esas coacciones, y otros muchos sí. Cuando se viven situaciones como esa lo más terrible es que algunos incurren en la autocensura incluso. Pero ETA y su entorno de un lado, y el poder que ejercía el PNV por otro suponían elementos de presión formidables.

-¿Cómo deja un periodista atrás el miedo y decide realizar su trabajo sin pensar en las consecuencias?

-Yo solo puedo hablar por mí. Con una enorme convicción, con coraje, con una empresa que te respalda y sobre todo con una familia que te apoya cada día. Y no es fácil, no.

-En el sentido contrario, ¿cree que acciones como el cierre del diario *Egin* van en contra del derecho a la libertad de expresión?

-Siempre estuve en contra del cierre de *Egin*. Delinquen las personas, no las cabeceras. Les defendí en ello, desde la discrepancia radical con su ideología y su forma de entender la profesión.

-En el caso de Miguel Ángel Blanco, ¿qué factores hicieron que fuera diferente a otras víctimas?

-La irrelevancia política del puesto que ocupaba y la especial e infinita crueldad de cómo lo asesinaron. Todos sabíamos que lo iban a hacer, pero prolongaron su agonía dos días. Fue terrible. Y Herri Batasuna, sus dirigentes, que eran los únicos que podían haberlo evitado, no quisieron hacerlo.

-¿Qué papel jugó la prensa en este caso? ¿Cree que fue la “culpable” de la reacción de la sociedad española?

-No, la prensa transmite lo que sucede. La reacción social creo que fue consecuencia del hastío de tanto asesinato y de la crueldad especial del caso.

-Hasta ese momento, ¿cómo había tratado la prensa al grupo terrorista?

-Había de todo. En general había miedo. Pero en España la prensa creo que en general cumplió un papel decente. La prensa internacional, gracias al aparato de propaganda de ETA y su entorno político aún hoy a veces les aplican trato de partido político y no de grupo terrorista.

-Hay autores que afirman que sin periodismo no habría terrorismo, que al comunicar un acto terrorista se le está haciendo propaganda a la banda, ¿está usted de acuerdo?

-Absolutamente no. A lo mejor harían otras cosas de otro modo, pero matarían igual y generarían terror igual. No soy partidario de los apagones informativos, de ocultar a los ciudadanos lo que sucede, la verdad.

-Se cumplen dos años sin acciones violentas por parte de ETA, ¿qué diferencias ve entre la sociedad de ahora y la de los años de actividad de la banda?

-Conviene no olvidar que ETA existe, no se ha disuelto. Dicho eso, dos años sin asesinatos es verdad que permiten a muchos vivir con menos miedo, más libres. Pero el peligro y la amenaza están ahí.

-¿Cree que ETA puede volver a actuar?

-Sí. Otra cosa es que están más débiles, cuentan con algo menos de apoyo social, pero no es nada descartable. Es más, la historia demuestra que los finales de las organizaciones terroristas suelen ser durísimos. No conviene darles por desaparecidos hasta que desparezcan.

7.3 Entrevista a Antoni Castel

-¿Hay una definición de terrorismo?

-Es complicado dar una sola definición de este término. No obstante, se puede entender por terrorismo la acción que tiene como objetivo propagar el terror, crear un estado de ánimo de pánico entre las personas.

-¿Qué diferencia hay entre terrorismo y lucha armada?

-En la lucha armada se pueden realizar acciones terroristas o no. El ataque de un comando a un cuartel militar no sería terrorismo o el enfrentamiento con el Ejército. En cambio, sí que lo sería colocar un coche bomba en una calle de una ciudad.

-¿Qué papel tiene el periodista frente al terrorismo?

-El periodista debe intentar no contagiarse del revanchismo que acostumbra a impregnar la sociedad cuando sucede un atentado terrorista. Debe tener la cabeza fría para intentar de buscar las razones del terrorismo, sin que esto suponga justificar las acciones.

-¿Es posible ser objetivo en la comunicación del terrorismo?

- La objetividad no existe, ya sabemos que es un mito. No obstante, remito a la necesidad de dar la voz a los actores que practican el terrorismo, para intentar comprender el conflicto que ha provocado las acciones terroristas.

- Hay autores que creen que si los medios de comunicación no informaran del terrorismo, este desaparecería. ¿Cuál es su opinión?

- No, no es verdad. Primero, porque es difícil que no se informara del terrorismo en un mundo en que fluye la información. Segundo, porque las acciones terroristas tienen una finalidad de propaganda, es cierto, pero también de demostrar que se puede desafiar al Estado.

8. BIBLIOGRAFÍA

- RODRIGO, M. *Los medios de comunicación ante el terrorismo* 1º edición, Barcelona. Icaria Editorial, 1991, 157 páginas
- IDOIAGA, P. y RAMÍREZ DE LA PISCINA, T. *Al filo de la (in)comunicación, prensa y conflicto vasco* 1º edición, Madrid. Editorial Fundamentos, 2002, 302 páginas
- CASANOVA, I. *ETA : 1958-2008, medio siglo de historia* 3º edición, Tafalla. Editorial Txalaparta, 2007, 504 páginas
- CALLEJA, J.M. *Algo habrá hecho*, 1º edición, Madrid. Espasa Libros, 2006, 352 páginas
- SÁDABA, T. *Origen, aplicación y límites de la “teoría del encuadre” (framing) en comunicación*, Universidad de Navarra, 2001
- RIVAS TROITIÑO, J.M., *Desinformación y terrorismo: análisis de las conversaciones entre el Gobierno y ETA en Argel (enero-abril 1989) en tres diarios de Madrid*, tesis doctoral para la Universidad Complutense de Madrid, 2001
- FERNÁNDEZ MARTÍN, M., *Terrorismo e información: la batalla por la libertad de expresión*, tesis doctoral para la Universidad Complutense de Madrid, 2010
- MENÉNDEZ HEVIA, T., *Efectos emocionales y cognitivos de la comunicación en terrorismo: Planteamiento de un modelo de procesamiento de la información y desarrollo empírico*, tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid , 2012
- MORÁN BLANCO, S., *La cooperación hispano-francesa en la lucha contra ETA*. Tesis doctoral para la Universidad Complutense de Madrid, 2002
- VERES, L. *Prensa, poder y terrorismo*, 2004. Artículo consultado en línea. Recuperado el 2/10/2013
Consultado en <http://amnis.revues.org/706>

-ETMAN, R. *Framing: towards clarification of a factured paradigm*, en Journal of Communication 43, pág. 51-58.

-Real Academia Española. (2011). *Diccionario de la lengua española* (22^a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

-Crónicas: *Especial Historia de ETA, capítulo 1: los orígenes*. Reportaje audiovisual de Televisión Española, 2012

-Crónicas: *Especial Historia de ETA, capítulo 2: ETA contra la democracia*. Reportaje audiovisual de Televisión Española, 2012

-Crónicas: *Especial Historia de ETA, capítulo 3: La sociedad contra ETA*. Reportaje audiovisual de Televisión Española, 2012

-Crónicas: *Especial Historia de ETA, capítulo 4: Buscando un final*. Reportaje audiovisual de Televisión Española, 2012

-*El día que me mataron*, documental producido por Telecinco, 2006

-Víctimas: *La historia de ETA. La prensa como objetivo*, reportaje editado por Telemadrid, 2005

-*El Mundo digital: La dictadura del terror*, Madrid, Unidad Editorial Internet, 2009.

Recuperado el 3/10/2013

http://www.elmundo.es/eta/documentos/pacto_ajuria_enea.html

- El País digital: *El final del terrorismo de ETA: Las víctimas*, en la edición digital de *El País*, 2011

-JULIÁ, S., “El Espíritu de Ermua”, *Anuario El País*, 1998, consultable en línea en URL. Recuperado el 30/10/2013

http://www.santosjulia.com/Santos_Julia/95-99_files/El%20espi%CC%81ritu%20de%20Ermua.pdf

-Informe del CIS de septiembre de 2013, recuperado el 20/9/2013
http://estaticos.elmundo.es/documentos/2013/10/07/cis_septiembre.pdf

